

PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	2023/2024
CÓDIGO DE CENTRO	34001911
DENOMINACIÓN	I.E.S ALONSO BERRUGUETE
LOCALIDAD	Palencia
PROVINCIA	Palencia
COORDINADOR/A	Ana Marta Sadornil Gutiérrez



ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describirla situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El IES Alonso Berruguete es un centro público que depende de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y se encuentra situado en C/Ponce de León nº 2, de la localidad Palencia.

Los datos del centro son:

- Código del centro: 34001911
- Teléfono: 979 165 850
- Email: 34001911@educa.jcyl.es
- Web: <http://iesalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es/>
- Web: <https://iesalonsoberruguete.com/>

En el curso 1972-73 se inauguró en Palencia este Instituto, llamado en un primer momento Mixto número 2, y conocido popularmente como “el nuevo” por oposición al Jorge Manrique “el viejo”. Al poco tiempo pasó a llamarse oficialmente Alonso Berruguete, en disputa con otros nombres de palentinos célebres, entre los que se consideró el de Victorio Macho, que más Al comienzo se impartían los últimos años del antiguo Bachillerato (Elemental y Superior) y se incorporaba gradualmente los nuevos estudios del Bachillerato Unificado y Polivalente. Posteriormente llegaría la ESO (Educación Secundaria Obligatoria).

El BOCYL del 19 de julio publica la ORDEN EDU/968/2023, por la que autoriza la implantación y la supresión de enseñanzas de formación profesional y régimen especial en centros públicos educativos en el curso 2023/2024, implantando en el IES Alonso Berruguete la FP Superior de Energías Renovables.

1.1 Contexto socioeducativo.

El IES Alonso Berruguete se encuentra en la zona centro de la localidad de Palencia. Palencia, se encuentra situada en la llanura de la Tierra de Campos a orillas del río Carrión. El municipio cuenta con una población de 76.331 habitantes sobre una extensión de 94,95 km².

Palencia se encuentra muy bien comunicado dentro de la Junta de Castilla y León con las provincias de Burgos, Valladolid y León. Y por lo tanto, permite un fácil acceso a las comunidades de Madrid, País Vasco y Cantabria. En la provincia se encuentran algunas de las mayores empresas de la Comunidad Autónoma, como Renault (Villamuriel de Cerrato), SEDA solubles, Papelera Europac (Dueñas), Galletas Gullón (Aguilar de Campoo). Se tratan fundamentalmente de industrias relacionadas con la industria del automóvil y la agroalimentaria.

El IES Alonso Berruguete es un instituto de referencia en la capital Palentina, que se nutre de alumnado tanto de la capital como de la provincia. Los pueblos de Grijota, Magaz de Pisuerga, Ampudia, Valoria del Alcor, Villamuriel de Cerrato, Villamartín de Campos, Becerril de Campos, Villaumbrales, Autilla del Pino y Cascón de la Nava disponen de transporte público a dicho centro.

Los estudios impartidos en el centro son los que se muestran en la siguiente tabla:

1º ESO	5 grupos
2º ESO	4 grupos
3º ESO	4 grupos
4º ESO	4 grupos
1º Bachillerato	4 grupos
2º Bachillerato	4 grupos
Bachillerato de Investigación / Excelencia	Integrado en 1º y 2º de bachillerato
Ciclo formativo de grado superior Energías Renovables	1 grupo

Además, el centro cuenta con el programa British Council de 1º a 4º de la ESO.

Se cuenta con un total de 440 alumnos/as en la ESO, 72 en bachillerato y 16 en formación profesional y 82 profesores/as.

El equipo docente utiliza en su trabajo diario las herramientas TIC tanto para la gestión de la documentación que es necesario cumplimentar, el control de faltas de asistencia, uso de correo corporativo para la comunicación con el resto de los docentes, alumnos, empresas, material de contenidos para impartir las clases, utilización de plataformas educativas de la Consejería de Educación.

1.2 Justificación y propósitos del Plan

El Plan TIC debe ser un documento útil para la gestión y buen uso de los recursos informáticos del centro, la innovación, la mejora del acceso a la información y la fluidez de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

Debe ser un instrumento que contribuya a la mejora de la competencia digital, del proceso de enseñanza-aprendizaje y garantizar la adquisición de competencias digitales de docentes y estudiantes en todos los niveles del sistema educativo.

Se pretende que su aplicación sea cotidiana, organizando cada profesor sesiones de trabajo de acuerdo con la planificación de los recursos existentes y que los alumnos lleven este conocimiento a su entorno inmediato, como interacción e integración en grupo.

A la hora de definir un nuevo plan, se tendrá en cuenta que el plan debe de estar contextualizado a las características de la comunidad educativa, consensuado y que las actuaciones a realizar tienen que estar suficientemente organizadas y coordinadas consideramos las siguientes fases y tiempos:

- **Fase 1:** elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos mediante encuestas dirigidas a alumnos, profesorado y Departamentos didácticos: primer trimestre y comienzos del segundo del curso 2023/24.
- **Fase 2:** aplicación del plan a lo largo de los cursos académicos de validez de la nueva certificación CoDiCe TIC (cursos 2023-24 y 2024-25), de acuerdo con los indicadores expuestos en el apartado dedicado al seguimiento y revisión del Plan.
- **Fase 3:** a la finalización de cada curso escolar de aplicación de este Plan TIC se evaluarán los avances obtenidos mediante encuestas específicas dirigidas a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

Con este Plan digital de centro, se pretende cumplir con el Programa de Cooperación Territorial para la mejora de Competencia Digital Educativa #ComDigEdu, según el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 “Plan Nacional de Capacidades Digitales” del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, publicado por Resolución de 10 de septiembre de 2021 y, actualizado por el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 23 de junio de 2022, tienen el objetivo de mejorar la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital de los docentes y de la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

El primer plan TIC se redactó en 2019 contando el centro con un certificado de nivel 3 y en 2021 se elaboró el segundo plan TIC obteniendo el centro un certificado de nivel 4. Desde el primer plan, el centro y todos los miembros de la comunidad educativa han avanzado tanto en la formación, en el equipamiento, en la inclusión de las TIC en programaciones y en el aula, así como en su uso para organizar, gestionar y ser el medio de comunicación para los miembros de la comunidad educativa.

En los últimos años, donde más se ha avanzado ha sido en la aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y su comunidad educativa. Se ha mejorado la web del centro y se ha creado una nueva web, más moderna y completa, así como una cuenta de Instagram, fomentando la transmisión inmediata de la información. También se ha fomentado el uso de Teams, creando canales de asignaturas, tutorías, evaluaciones, CCP, claustro, ...; y se han creado grupos de trabajo a través de herramientas TIC para facilitar el trabajo al grupo de coordinación TIC. Para la gestión del centro educativo se está utilizando el IESFácil y se está introduciendo el Stilus.

Por otro lado, se han incorporado y continúan incorporándose aspectos relativos a recursos informáticos y a las TIC en general, en todos los documentos del centro (PGA, RRI, Planes...).

Con el comienzo del curso 2023/2024, el centro se plantea realizar un nuevo plan TIC para obtener el certificado de nivel 5. Uno de los aspectos básicos ha sido evaluar la competencia digital del equipo docente y equipo directivo, así como la infraestructura digital presente con la herramienta SELFIE for teachers.

La participación, tanto del profesorado, como del alumnado y equipo directivo, ha sido muy satisfactoria, como se puede observar en el siguiente gráfico:



Aparece un 125% en la encuesta al equipo directivo ya que un profesor, que hace funciones de apoyo a jefatura, ha realizado la encuesta en este apartado en vez de en el apartado del profesor.

A partir de la autoevaluación SELFIE se ha creado la siguiente tabla donde se describen las debilidades y fortalezas del centro. Se ha considerado debilidad por debajo de los 4,5/5 puntos.

CON RESPECTO A	DEBILIDADES	FORTALEZAS
Liderazgo.	Se debe mejorar la estrategia digital, así como su colaboración con el profesorado.	Se utilizan nuevas modalidades de enseñanza.
Colaboración y redes.	Se debe debatir más sobre el uso de la tecnología. No se utilizan las suficientes tecnologías digitales al colaborar con otras organizaciones. La evaluación del progreso en materia de enseñanza aprendizaje con tecnologías digitales.	
Infraestructura y equipos.	Se piensa que se debe mejorar la asistencia técnica en el centro cuando hay problemas tecnológicos, así como mejorar el acceso a internet en todas las aulas. Se considera que no hay suficientes dispositivos digitales en el centro. Se cree que se debe mejorar la protección de los datos en internet.	Se considera que hay dispositivos suficientes para la enseñanza y aprendizaje del alumnado.
Desarrollo profesional continuo.	Se considera que no hay el suficiente intercambio de experiencias en lo relativo a las TIC. Baja participación del profesorado en su DPC (desarrollo profesional continuo). Necesidades del DPC.	

<p>Pedagogía: Apoyos y recursos.</p>	<p>El profesorado no crea los suficientes recursos digitales.</p>	<p>El profesorado busca recursos digitales en línea. El profesorado utiliza tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo. El profesorado emplea entornos virtuales para el aprendizaje del alumnado.</p>
<p>Pedagogía: Implementación en el aula.</p>	<p>El profesorado apenas utiliza tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre el alumnado y para adaptar sus necesidades. Se considera que el alumnado tiene poca implicación en lo relativo al uso de las TIC. No se realizan los suficientes proyectos interdisciplinares para el fomento de las TIC.</p>	<p>El profesorado utiliza las tecnologías digitales para fomentar la creatividad del alumnado.</p>
<p>Prácticas de evaluación.</p>	<p>El profesorado debe utilizar de forma más habitual las tecnologías digitales para evaluar las habilidades del alumnado, para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje y para facilitar su retroalimentación. El profesorado y el alumnado apenas utilizan la tecnología para realizar observaciones sobre el trabajo de sus compañeros.</p>	
<p>Competencias digitales del alumnado.</p>		<p>El alumnado aprende a actuar de manera segura y responsable a Internet. En el centro el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en Internet es fiable, precisa y de calidad. El alumnado crea contenidos digitales de manera frecuente. El alumnado aprende y sabe comunicarse utilizando las tecnologías de la comunicación. En el centro el alumnado aprender a dar crédito al trabajo de otras personas que ha encontrado en Internet.</p>

Por último, se exponen los aspectos más relevantes en lo relativo a otras áreas:

- El profesorado carece de tiempo para desarrollar material TIC para el aprendizaje de su alumnado.
- La conexión lenta limita y dificulta considerablemente la utilización de las TIC en el aula.
- Los miembros de equipo directivo consideran que el apoyo del equipo técnico es muy limitado.
- El tiempo dedicado por el profesorado a la enseñanza digital no es muy alto.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Teniendo en cuenta los puntos débiles obtenidos de la encuesta SELFIE y de las observaciones del profesorado, alumnado y del equipo directivo, se presentan los objetivos del plan de acción, agrupados en categorías:

- **Objetivos de dimensión educativa:** El Plan propone la inclusión de las TIC en las programaciones curriculares facilitando:
 1. Implicar a los Departamentos Didácticos, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro (CCP), en la integración de las TIC en el diseño curricular de las Programaciones Didácticas.
 2. Organizar, a través del Plan de Formación del centro, actividades formativas que ayuden al profesorado a la integración de las TIC en la actividad docente.
 3. Difundir entre toda la comunidad educativa los recursos y servicios disponibles, potenciando su uso, asesorando y facilitando el acceso.
 4. Inculcar la cultura digital, en cuanto a privacidad, respeto, seguridad, confianza digital o derechos de autor.
 5. Generalizar el empleo de herramientas corporativas en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.
 6. Asegurar el nivel de competencia digital de los alumnos al finalizar un curso.
- **Objetivos de dimensión organizativa:** El Plan propone mejorar en los siguientes aspectos:
 1. Crear una Comisión TIC, con la implicación de la dirección del centro, el Departamento de Orientación y profesorado de las diferentes áreas curriculares, que lidere las actuaciones a llevar a cabo, oriente a la dirección del centro en la línea a seguir en la implantación del Plan TIC, e incentive entre toda la comunidad educativa el uso educativo, correcto y responsable de las TIC.
 2. Poner al alcance de toda la comunidad educativa herramientas que faciliten la comunicación en todos los ámbitos de la actividad del centro y entre todos los sectores de la comunidad educativa.
 3. Poner en marcha procedimientos que agilicen la detección y resolución de incidencias informáticas y mejoren el mantenimiento.

4. Dar a conocer los recursos disponibles, las normas de uso y la forma habitual en que hace uso de ellos la Comunidad Educativa.
5. Potenciar la utilización y aprovechamiento de los recursos disponibles en el Centro.
6. Ampliar la presencia del centro en las redes sociales.
7. Avanzar en la aplicación de las TIC en la organización de la Biblioteca escolar en la línea marcada por el plan de mejora de biblioteca.
8. Establecer un protocolo, junto al plan de acogida, dirigido al nuevo profesorado incorporado al centro, para la puesta al día en los recursos y procedimientos que requieren el uso de las TIC.
9. Mejorar la gestión y detección de necesidades.
10. Mejorar el nivel de certificación digital del centro.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

1. Definir un plan de optimización, reaprovechamiento y reciclaje de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
2. Establecer mecanismos para un acceso seguro a la información mediante conexiones seguras y salvaguardando la identidad de los usuarios.
3. Fomentar y facilitar el uso del nuevo equipamiento tecnológico en todas las familias profesionales y en el alumnado.
4. Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La temporalización del plan TIC será la siguiente:

FASES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño del plan TIC	Septiembre – Octubre – Noviembre 2023
Elaboración del plan TIC	Diciembre 2023 – Enero 2024
Seguimiento del plan TIC	Febrero 2024 – Junio 2025
Evaluación del plan TIC	Junio 2024 – Junio 2025

Y las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos propuestos serán las siguientes:

Línea de actuación	Acción	Temporalización
3.1 Organización, gestión y liderazgo.	ACCIÓN 1: Creación de la comisión TIC.	Curso 23-24
	ACCIÓN 2: Realización del Plan CoDiCe TIC con el objetivo de mejorar el nivel de certificación del centro.	Curso 23-24
	ACCIÓN 3: Integración de las RRSS en la comisión TIC.	Curso 23-24
	ACCIÓN 4: Modificación de los documentos institucionales (PGA, PEC, RRI).	Curso 23-24
	ACCIÓN 5: Documentación	Curso 23-24
	ACCIÓN 6: Creación de grupos de trabajo	Curso 23-24
	ACCIÓN 7: Bolsa de empleo	Curso 24-25
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	ACCIÓN 1: Actuaciones para la adquisición de la competencia digital	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 2: Revista digital	Curso 23-24
	ACCIÓN 3: Plataformas educativas	Curso 23-24
	ACCIÓN 4: Diversidad TIC	Curso 23-24
	ACCIÓN 5: Aulas EFFA	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 6: Aulas ATECA	Curso 24-25
	ACCIÓN 7: Libros digitales	Curso 24-25

3.3 Desarrollo profesional.	ACCIÓN 1: Plan de formación del profesorado	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 2: Plan de acogida al nuevo profesorado	Curso 23-24, 24-25
3.4 Procesos de evaluación.	ACCIÓN 1: Programaciones y memorias de los Departamentos	Curso 24-25
	ACCIÓN 2: Difusión de los resultados de las evaluaciones	Curso 23-24 y 24-25
3.5 Contenidos y currículos	ACCIÓN 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital	Curso 23-24
	ACCIÓN 2: Valorar el nivel de competencia digital adquirido	Curso 23-24
	ACCIÓN 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 4: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado	Curso 24-25
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las redes sociales	Curso 23-24
	ACCIÓN 2: Actividades extraescolares	Curso 23-24
	ACCIÓN 3: Biblioteca	Curso 23-24
	ACCIÓN 4: Formularios on-line para impresos	Curso 23-24
	ACCIÓN 5: Préstamos de dispositivos informáticos	Curso 24-25
	ACCIÓN 6: Reserva de aulas	Curso 23-24

	ACCIÓN 7: Ayudas digitales	Curso 23-24
	ACCIÓN 8: Mantenimiento RRSS	Curso 23-24
3.7 Infraestructura	ACCIÓN 1: Detección de necesidades y propuesta de actuaciones	Curso 23-24
	ACCIÓN 2: Reciclaje de equipos obsoletos	Curso 23-24
	ACCIÓN 3: Detección de incidencias	Curso 23-24
3.8 Seguridad y confianza digital	ACCIÓN 1: Plan de acción tutorial	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 2: Actividades formativas	Curso 23-24 y 24-25
	ACCIÓN 3: Normas de uso de los equipos informáticos	Curso 23-24

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El proceso de difusión y dinamización del Plan TIC será el siguiente:

- El Plan TIC estará publicado en la página web del Centro. El plan estará, por tanto, accesible a todos los miembros de la comunidad educativa.
- La difusión y dinamización del plan se hará a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) en los aspectos relativos al profesorado y a través del Consejo Escolar y Junta de delegados en lo relacionado con el resto de la comunidad educativa. En este último aspecto será de especial interés la difusión a través de los sistemas de mensajería y redes sociales.
- El equipo directivo y la comisión TIC será la encargada de fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa siendo sensibles y receptivos a todas las propuestas que se realicen e invitando a la participar en cada uno de los aspectos del plan.
- A comienzos de cada curso se realizará una reunión con el profesorado nuevo que se incorpora al centro en la que se informará de los aspectos más relevantes del plan TIC y del funcionamiento básico de los mecanismos de gestión e información implantados en el Centro.
- De igual forma, a comienzos de curso se realizará una sesión informativa a través de las tutorías con los nuevos alumnos que se incorporan al Centro por primera vez. y se informará de los mecanismos de difusión de la información de los que dispone el Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

A continuación, se presenta una descripción detallada de las estructuras organizativas y su correspondiente desglose en términos de funciones, tareas, responsabilidades y acciones, temporalmente establecidas, relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. El conjunto de todas ellas busca garantizar una implementación exitosa de las TIC en el entorno educativo, fomentando el uso efectivo de la tecnología para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Funciones del equipo directivo:

- ✓ Supervisar y coordinar el desarrollo de los programas en el centro educativo.
- ✓ Fomentar la aplicación de las TIC.
- ✓ Desempeñar un liderazgo eficaz que motive a los demás docentes a incorporar las TIC en sus métodos de enseñanza.
- ✓ Designar a la comisión encargada de las TIC y promover y respaldar su labor a lo largo de todo el proceso de implementación de las tecnologías en el centro.

Funciones del coordinador TIC:

- ✓ Desarrollar un plan estratégico para la implementación de las TIC en el instituto, alineado con los objetivos educativos y las necesidades específicas del centro.
- ✓ Informar a la comunidad educativa sobre las iniciativas TIC, promoviendo la participación y la comprensión de la importancia de la tecnología en la educación.
- ✓ Promover programas y cursos de formación relacionados con las TIC para los docentes.
- ✓ Colaborar con los departamentos para integrar las TIC de manera efectiva en cada área.
- ✓ Mantener contactos los responsables TIC del CFIE, Dirección Provincial de Educación y Consejería de Educación.
- ✓ Gestionar y administrar el Aula Virtual y las RRSS del centro.
- ✓ Catalogar los materiales TIC que llegan al centro.
- ✓ Incluye la función de Coordinador #CompDigEdu.

Funciones de la comisión TIC:

- ✓ Colaborar en el desarrollo de un plan estratégico para la integración efectiva de las TIC en el ámbito educativo, alineado con los objetivos y las necesidades del centro.
- ✓ Analizar y evaluar las necesidades tecnológicas del centro y, a partir de ellas, proponer la adquisición de materiales tecnológicos necesarios.
- ✓ Proporcionar apoyo continuo a los docentes en el uso diario de las TIC, solucionando problemas y ofreciendo orientación.
- ✓ Orientar al profesorado interesado en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en la programación de aula.
- ✓ Gestionar el contenido y la difusión de las RRSS del centro, así como de las pantallas de los halls.
- ✓ Coordinarse con la figura del coordinador de formación para diseñar un plan de formación que ayude a los docentes en el uso eficaz de las TIC.

Funciones del coordinador de formación, calidad e innovación:

- ✓ Ser el enlace de comunicación entre el centro educativo y el CFIE.
- ✓ Detectar las necesidades formativas del profesorado e informar sobre los cursos, seminarios y actividades ofertadas por el CFIE.
- ✓ Coordinar el Plan de Formación del centro.
- ✓ Participar activamente en iniciativas del centro en las que se promueva la innovación, creación y utilización de materiales y recursos, investigación, intercambio de experiencias y mejores prácticas.

El Plan TIC no forma parte como anexo de la Programación General Anual (PGA) ni es mencionado explícitamente entre los objetivos, si bien algunos de los objetivos están relacionados con el ámbito de las TIC, como mejorar la presencia en redes, actualizar la web del centro, mejora de las comunicaciones electrónicas, potenciar y preparar a los alumnos para la docencia y el trabajo online, favorecer que el profesorado realice actividades de perfeccionamiento para mejorar las herramientas necesarias para trabajar desde casa en el supuesto de que volvamos a un confinamiento, que el alumno también sea capaz de utilizar las herramientas necesarias para una enseñanza online y exhorta a la realización de actividades que vayan preparando al alumno en caso de que tenga que seguir la enseñanza desde casa.

A continuación, se numeran los **documentos y planes institucionales del centro**, todos ellos incluidos en la PGA, **en los que han sido incorporadas las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)**. Estos documentos se comparten con toda la comunidad educativa para la información y formación de todo el profesorado.

1. Reglamento de Régimen Interno (RRI)

Dentro del RRI en los artículos 137, 159 y 163, se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios.

2. Programaciones

En las Programaciones se incluye el punto INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA donde se describe, de forma global, la utilización de las TIC para la mejora de los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje.

3. Plan de Formación del Centro

El Plan de Formación del Centro, que forma parte como anexo de la PGA, incluye, entre otras, las actividades formativas de itinerario TIC.

4. Plan de Acogida

Este Plan señala los aspectos relativos a las TIC que el profesorado debe conocer: funcionamiento general del centro, así como acceso a la red, procesos para la gestión de alumnos, acceso a los documentos institucionales del centro, etc.

5. Propuesta Curricular

Tanto en la de la ESO como en la de Bachillerato se incluyen los mapas de relaciones criterios y los mapas de relaciones competenciales (Anexo 1 y 4 respectivamente del decreto 40/2022 del 29 de septiembre) donde se muestra cómo se trabaja la competencia digital desde las distintas materias.

En el apartado D.3., en los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado, desde todas las materias se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

6. Plan de Convivencia

En este plan se incluyen actividades de formación para el alumnado con respecto al uso correcto de las nuevas tecnologías.

7. Plan de Acción Tutorial

Desde el Plan de Acción Tutorial se realizan charlas de formación sobre el Ciberbullying y acoso en las redes y, desde el programa de Salud Mental se dan charlas dirigidas al uso correcto de las redes sociales. Estas charlas se realizan en la hora de tutoría.

8. Plan de apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje

En los planes de refuerzo del proceso enseñanza-aprendizaje utilizan las TIC como se indica en cada una de las programaciones. Además, la comunicación con el alumnado se realiza a través de Teams y el correo corporativo.

9. Plan de Lectura

Se hace mención a las TIC en las siguientes partes del Plan de Lectura:

4.1 COORDINACIÓN DE EQUIPOS O EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONCRETAS: Los Departamentos didácticos de lengua y de inglés participan en el programa Fiction Express, para trabajar en el aula las distintas actividades que proponen.

5.2 ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN:

2. Publicar en la cuenta de Instagram del centro (@iesalonsoherruguete), a través de post o reels, de las novedades adquiridas, las actividades propuestas, efemérides o conmemoraciones autores y escritos relevantes en función de la fecha o motivo celebrado.

3. Difundir en las televisiones del centro la información y los eventos reseñados en el punto anterior.

11. Realizar un programa de Radio en colaboración con el AMPA y la Universidad Popular.

21. Se intentará propiciar el uso, entre alumnos y profesores, de la Biblioteca Escolar Digital (Leocyl).

5.3 PREPARACIÓN DE MATERIALES: Utilizaremos los materiales que ofrece el programa Fiction Express en el que participamos.

10. Plan de Orientación Académica y Profesional

En este Plan se muestra al alumnado las herramientas para la búsqueda de empleo manejando las nuevas tecnologías, así como la utilización de la aplicación El Orienta para la información y asesoramiento sobre su futuro académico.

En la siguiente tabla se muestra **la integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.**

Acción	Herramienta	Encargado
Gestión de cuentas	Stilus	Secretaría
Gestión de tutorías	Herramientas corporativas	Jefatura de estudios, departamento de orientación y tutores
Gestión de correo	Correo corporativo @educa.jcyl.es	Secretaría y jefatura de estudios
Gestión de faltas de asistencia del alumnado	IES Fácil	Profesorado
Gestión de faltas de asistencia del profesorado	IES 2000	Jefatura de estudios
Encuestas y votaciones	Forms, Teams	Claustro

Docencia en el aula	Aula virtual, Teams	Claustro
Comunicación con las familias	IES Fácil y Stilus Familia	Claustro
Página web del centro	Servidor corporativo	Comisión TIC
Redes sociales	Instagram	Comisión TIC
Evaluación de competencias digitales de la comunidad educativa	SELFIE, cuestionarios Forms, datos iniciales del profesorado	Comisión TIC y secretaría

- **Propuestas de innovación y mejora.**

3.1 Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 1: Creación de la comisión TIC.	
Medida	Constituir una comisión TIC.
Estrategia de desarrollo	Se formará una comisión TIC con las funciones dictadas anteriormente.
Responsable	Jefatura de estudios.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 2: Realización del Plan CoDiCe TIC con el objetivo de mejorar el nivel de certificación digital del centro.

Medida	Participar en el proceso de certificación CoDiCe TIC.
Estrategia de desarrollo	Se llevarán a cabo las formaciones y reuniones sobre el CoDiCe TIC y se estará en continuo contacto con el mentor digital. Se realizará la encuesta SELFIE for teachers para evaluar la situación actual del instituto respecto a las TIC. Se elaborará, difundirá, aplicará y evaluará el Plan CoDiCe TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 3: Integración de las RRSS en la comisión TIC.

Medida	Integrar el mantenimiento de las RRSS dentro de la comisión TIC.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC se encargará de la creación y mantenimiento de las redes sociales del centro, así como los paneles informativos del mismo.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 4: Modificación de los documentos institucionales (PGA, PEC, RRI)	
Medida	Modificar los principales documentos del centro para la inclusión de los objetivos fijados en el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo actualizará los principales planes del centro de tal forma que se incluyan los objetivos fijados en el Plan CoDiCe TIC.
Responsable	Jefatura de estudios en coordinación con la comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.	
ACCIÓN 5: Documentación	
Medida	Crear un espacio virtual en el que se compartirán los principales documentos del centro.
Estrategia de desarrollo	Se creará un disco virtual (OneDrive), dentro del canal CLAUSTRO (TEAMS) donde todo el profesorado tendrá acceso a los principales documentos del centro (programaciones, recursos, documentos administrativos, etc).
Responsable	Jefatura de estudios.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 6: Creación de grupos de trabajo

Medida	Utilizar las herramientas digitales de forma unificada para la gestión del centro y aula.
Estrategia de desarrollo	Se crearán diferentes grupos de trabajo a través de la herramienta TEAMS, para el claustro, delegados, CCP, equipo directivo, equipo docente, orientación, etc., con el fin de unificar las herramientas de gestión.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	Curso 23-24.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

ACCIÓN 7: Bolsa de empleo

Medida	Crear una bolsa de empleo para formación profesional.
Estrategia de desarrollo	En relación con el CFGS Energías Renovables, se creará una bolsa de empleo con las principales empresas del sector.
Responsable	Coordinador FP.
Temporalización	Curso 24-25.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito educativo se lleva realizando de manera gradual en el cuerpo docente.

Las programaciones de las diferentes materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital:

- Tratamiento de la información y la competencia digital:
 - En las diferentes materias y niveles educativos.
 - En la atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas.
- Cursos de formación para el profesorado del centro, centrados en el uso de tecnologías aplicables en el aula.
- Recursos en el aula:
 - Todas las aulas tienen un panel interactivo, o en su defecto, conjunto de ordenador/proyector para la presentación del material de clase.
 - En un aula de informática denominado Quadrivium, se encuentran los portátiles alojados en unos armarios especiales para su almacenamiento, carga y traslado.
- El profesorado tiene disponibilidad a distintos recursos digitales como:
 - Correo corporativo de EducaCyL para las comunicaciones oficiales.
 - STILUS Comunicaciones, para la comunicación con las familias.
 - Herramientas Teams o Moodle como plataforma educativa del grupo/clase. Además, la herramienta Teams se utilizará como medio de comunicación del equipo docente.
 - Herramientas Microsoft 365, incluidas dentro de la plataforma EducaCyL.
 - Recursos didácticos proporcionados por la editorial.
 - Página web del instituto.
- Se dispone de un aula EFA alojada en la biblioteca del instituto, con distintos tipos de recursos digitales y mobiliario para dar cabida a diferentes actividades como charlas, debates, videoconferencias, proyectos...

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de lastecnologías en el aula.**

Para la inclusión de la tecnología en el aula, el centro participa en distintos proyectos donde se han utilizado diferentes recursos digitales. Entre los proyectos más importantes en los que el centro participa se encuentran:

PROYECTO	TEMPORALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
PIE CONECTA	Curso 21/22.	El proyecto consistió en utilizar las placas Arduino a partir del lenguaje de programación.
Proyecto de Radio con la UPP y con San Cebrián	Curso 22/23.	El proyecto consistía en utilizar la radio como recurso educativo y se realizó con la colaboración de la asociación San Cebrián.
Proyecto de innovación educativa FILMA.	Curso 22/23.	El proyecto consistía en utilizar el cine como recurso didáctico para el aula.
Proyecto REVISTA	Cursos 16/17, 17/18, 18/19, 19/20, 23/24.	El proyecto consiste en recopilar, diseñar y redactar las distintas actividades, concursos, o información de interés en general, que se realizan en el IES. Se realiza de forma mensual.
Proyecto READY PLAYER ONE.	Cursos 22/23, 23/24.	Es un proyecto pedagógico realizado por el departamento de economía para 4ºESO consistente en utilizar la gamificación en las diferentes unidades de la asignatura.

El centro ha participado varios años en proyectos tecnológicos como **Legó League** y **TecnoForum**.

Las *videoconferencias* se utilizan de manera activa para distintas actividades como, por ejemplo:

- Intercambio de experiencias, vivencias y puntos de vista de antiguos y nuevos alumnos el curso 22/23 como parte del **50 aniversario**.
- Conexión en directo con la **Base Antártica Española** Gabriel de Castilla del alumnado de 3ºESO el curso 23/24.
- Reuniones periódicas del alumnado del Bachillerato de Investigación y Excelencia en Humanidades y Ciencias Sociales con un **tercer tutor del CSIC**.
- Con el **Instituto de la Ingeniería de España** se han programado una serie de videoconferencias vocaciones hacia la Ingeniería y materias STEM para 3º, 4ºESO, Bachillerato y FP.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

El centro dispone de un documento para el uso de los móviles en horario lectivo:

Estimado/a padre/madre:

El/La profesor/a _____ de la materia _____ solicita su permiso, como padre/madre/tutor del/a alumno/a _____, para que pueda traer al instituto el teléfono móvil con el fin de **utilizarlo exclusivamente en la hora de dicha materia el/los día/s** _____.

El/La profesor/a: _____ El padre, madre o tutor legal: _____

Fdo. Fdo.

Avda/ Ponce de León, 2 - Tfno.: 979165850 - Fax: 979165882 - CP 34005 (Palencia)
E-mail: 34001911@educa.jcyl.es - Web: <http://iesalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es>

Hay asignaturas que por la utilización recurrente de los dispositivos móviles y cámaras de fotos tienen un documento exclusivo para ellos:

Estimados Padres:

Los profesores responsables de la materia _____ solicitan su permiso, como padre/madre/ tutor del alumno, para que pueda traer su hijo/a el teléfono móvil o una cámara de fotos al Instituto con el fin de **utilizarlo exclusivamente en la hora de prácticas los días que se indiquen**.

Dado que cada grupo de prácticas está compuesto por varias personas, será suficiente con que se disponga de una cámara o teléfono por grupo, los días que se indiquen.

El uso del teléfono en el laboratorio queda restringido al registro de imágenes correspondientes a las prácticas que se estén realizando en cada momento, para ser utilizadas por el alumno/a en la elaboración del cuaderno de prácticas y siguiendo las indicaciones de los profesores

Los Profesores: _____

Clase: _____
Fechas: _____

El padre, madre o tutor legal: _____
Fdo.

Avda/ Ponce de León, 2 - Tfno.: 979165850 - Fax: 979165882 - CP 34005 (Palencia)
E-mail: 34001911@educa.jcyl.es - Web: <http://iesalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es>

- Propuesta de innovación y mejora.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 1: Actuaciones para la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Fomentar y valorar la participación en proyectos interdisciplinares donde se dé al uso de las herramientas TIC una importancia relevante.
Estrategia de desarrollo	Se crearán proyectos que hagan partícipes a diferentes materias donde prime el uso de herramientas TIC para su elaboración, publicación, etc.
Responsable	Todo el claustro
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	
ACCIÓN 2: Revista digital	
Medida	Hacer partícipes al alumnado de la revista digital del centro.
Estrategia de desarrollo	Se propondrán prácticas de enseñanza aprendizaje que fomenten la participación del alumnado en la edición de una revista digital.
Responsable	Profesorado encargado de la revista digital.
Temporalización	Curso 23-24.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 3: Plataformas educativas

Medida	Generalizar el uso de plataformas educativas en el profesorado.
Estrategia de desarrollo	Se animará al uso de la plataforma Teams y el Aula Virtual entre el profesorado como medio vehicular en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Responsable	Jefatura de estudios en colaboración con la comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 4: Diversidad TIC

Medida	Fomentar el uso de diferentes tipos de herramientas TIC.
Estrategia de desarrollo	Animar al uso de diferentes tipos de herramientas TIC dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
Responsable	La comisión TIC en colaboración con jefatura de estudios.
Temporalización	Curso 23-24.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 5: Aulas EFFA

Medida	Crear espacios flexibles de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Se adaptará la biblioteca a un espacio EFFA de tal forma que el profesorado que lo desee pueda aplicar metodologías activas.
Responsable	Jefatura de estudios.
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 6: Aulas ATECA

Medida	Crear aulas ATECA en el entorno de la FP.
Estrategia de desarrollo	Creación de un espacio destinado al alumnado de FP en el que se pondrá en práctica acciones encaminadas al desarrollo de las redes aulas y al aprendizaje activo y colaborativo.
Responsable	Coordinador de FP.
Temporalización	Curso 24-25.

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

ACCIÓN 7: Libros digitales

Medida	Fomentar el uso del libro digital.
Estrategia de desarrollo	Se valorará el uso del libro digital entre el alumnado, priorizando aquellas editoriales que mejor acceso concedan a esta herramienta.
Responsable	Jefes de departamento y jefatura de estudios
Temporalización	Curso 24-25.

3.3. Desarrollo profesional.

▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

La encuesta SELFIE de centro se ha utilizado como una herramienta de autoevaluación para obtener una idea de cómo está utilizando las tecnologías digitales la comunidad educativa.

El proceso habitual para detectar las necesidades formativas del profesorado se realiza en colaboración con el CFIE y el asesor de referencia (que forma parte del Equipo Externo de Formación) a través de dos cuestionarios, uno de centro y otro individual para los profesores. Así como la recogida de necesidades a través de correo electrónico al responsable de formación, tanto en ese momento (tercer trimestre) como durante todo el curso.

Una vez recogidas las necesidades, se evalúan y reflexionan para elegir las más adecuadas y plasmarlas en los distintos itinerarios del plan de formación. En caso de nuevo plan se incorporan, y si ya está en vigor un plan se pueden hacer modificaciones, añadiendo algunas actividades en los itinerarios establecidos.

▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

El centro educativo cuenta con un Plan de Formación en Centro a dos cursos siguiendo el itinerario “Las nuevas tecnologías en el IES Alonso Berruguete”. Se eligió este itinerario ya que, ante la cercanía del 50 Aniversario del centro, se pretendía mejorar la página web, actualizar los blogs y formar al profesorado en nuevas tecnologías. Asimismo, se vio necesario mejorar la certificación TIC del profesorado y del centro.

Con respecto a los cursos y seminarios de formación (incluidos los relacionados con las TIC), son difundidos a través del correo electrónico corporativo y por el grupo de Teams Claustro. De la misma manera, en las CCP y en las reuniones de departamento se los vuelve a nombrar, por lo que dicha información alcanza la totalidad del personal docente.

Para elevar el grado de competencia TIC en el centro, resulta fundamental que el cuerpo docente adquiera habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías y las aplique efectivamente en el entorno educativo. En este sentido, es crucial que los docentes se mantengan en constante proceso de aprendizaje. A continuación, se presentan los cursos que el profesorado ha llevado a cabo en los últimos años:

AÑO ACADÉMICO	PLAN FORMATIVO
2021-2022	Seminario: IMPLEMENTACIÓN AL AULA DE LA PLATAFORMA MOODLE
	Curso: EDICIÓN DE VIDEO
2022-2023	Seminario: VIDEOS DIDÁCTICOS
	Seminario: PROFUNDIZACIÓN EN RECURSOS TIC
	Grupo de Trabajo: ELABORACIÓN DE LA REVISTA DEL CENTRO
2023-2024	Seminario: HERRAMIENTAS Y FUNCIONALIDAD EN EL AULA EFFA
	Curso: RECURSOS WEB Y REPOSITORIOS
	Formación: PANELES INTERACTIVOS DE LAS AULAS

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El **Plan de Acogida** tiene como objetivo ayudar, de una manera sencilla y práctica, al desarrollo del trabajo diario de cada profesor desde su incorporación hasta su familiarización con el funcionamiento del centro.

Desde jefatura de estudios, cada vez que llega un nuevo profesor se integran sus datos en la gestión académica IES 2000 y en los canales de Teams que establece el centro: claustro, cursos y otros a los que pueda pertenecer (CCP, etc.).

Asimismo, el equipo directivo se reúne con el nuevo profesorado para darles la bienvenida y explicarles el funcionamiento y las normas del centro, así como la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

En el Plan de Acogida también se incluyen:

- La cuenta de acceso al Portal de Educación.
- La utilización del IESFácil para gestionar las faltas y las notas del alumnado.

- El empleo de Teams para mandar y recibir información tanto de otros profesores como del alumnado.
- Explicación del acceso al wifi exclusivo para el profesorado.
- Enumeración y explicación de los recursos TIC al alcance del profesorado tanto en el aula como en salas específicas.
- El uso de ordenadores en la sala de profesores, departamento y aulas, así como las contraseñas necesarias para cada uno de ellos.
- Se muestran las aulas de informática y los portátiles.
- Explicación del aula virtual y del área docente del centro. Con respecto a esta última se explican las reservas de las distintas aulas.



Por último, durante la sesión inicial del curso, se hace una descripción de la información más relevante que debe saber el profesorado.

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

3.3 Desarrollo profesional.	
ACCIÓN 1: Plan de formación del profesorado.	
Medida	Programar actividades formativas relacionadas con el uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	En cada curso se organizará alguna actividad formativa en el centro, en formato de curso o seminario, con contenidos relativos a la integración de las TIC en el currículum. Entre los contenidos se priorizarán los relativos a la actualización del profesorado en el uso de las herramientas TIC de trabajo on-line y de compartición de recursos de que dispone el centro (Teams, Office 365 y Aulas Virtuales (Moodle)).
Responsable	Jefatura de estudios en coordinación con la comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.3 Desarrollo profesional.

ACCIÓN 2: Plan de acogida al nuevo profesorado.

Medida	Incluir en el plan de acogida al profesorado de aspectos relacionados sobre el uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Con el arranque del curso escolar, y antes del inicio de las actividades lectivas, se presentará al nuevo profesorado incorporado al centro el plan de acogida, el cual incluirá, entre otras cuestiones, el grado de implantación de las TIC en las tareas relativas a la gestión del centro, el funcionamiento del blog ÁREA DOCENTE, el sistema de reserva de espacios (aulas de informática, pizarras digitales...), presentación de las RRSS del centro, presentación de la comisión TIC, etc.
Responsable	Jefatura de estudios en coordinación con la comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24, 24-25.

3.4. Procesos de evaluación.

▪ Procesos educativos:

Para realizar una valoración efectiva de la competencia digital en el centro educativo implica la combinación de diferentes enfoques para obtener una comprensión completa de las habilidades y conocimientos de los estudiantes en este ámbito.

Se han establecido, por niveles educativos, unos contenidos mínimos y criterios de evaluación claros relacionados con la competencia digital que se espera que los estudiantes alcancen (apartado 3.5). Estos contenidos pueden ser evaluados de muchas formas: por observación a partir de actividades, con pruebas o, a través de la realización de trabajos, proyectos...

El alumnado lleva a cabo todas estas tareas con herramientas ofimáticas y las entrega en las plataformas MS Teams, aula virtual o por correo electrónico.

Para evaluar los aprendizajes, los profesores utilizan herramientas TIC como el Kahoot, Quizziz, Microsoft Forms o Teams.

El profesorado, además de utilizar el cuaderno del profesor para evaluar el proceso educativo del alumnado también emplea distintas aplicaciones como Microsoft Excel, IESFácil, Additio, entre otros.

La valoración final de esta competencia se realiza en las programaciones y memorias finales de los Departamentos didácticos. También, a través de la herramienta SELFIE for schools y for teachers (que se puede realizar en cualquier momento del curso).

▪ **Procesos organizativos:**

A nivel organizativo el centro cuenta con varios recursos utilizados en los procesos de evaluación:

• **Información sobre de resultados de la evaluación al alumnado y familias.**

A los alumnos y sus familias se les informa trimestralmente de los resultados de evaluación mediante boletín de notas personalizado por el centro, emitido mediante la aplicación IES2000. Estos resultados de evaluación se sincronizan con la aplicación “Infoeduca”. En la evaluación final se entrega además al alumnado de ESO un Consejo orientador, diseñado por el centro, en el que se deja constancia de manera mecanizada del resultado de la evaluación por competencias.

• **Estadísticas para la valoración de los resultados de evaluación.**

A partir de los resultados de evaluación trimestrales se realiza un estudio que se presenta tanto al Claustro de profesores como al Consejo Escolar.

• **Publicación de las programaciones didácticas.**

Las programaciones, elaboradas por los Departamentos didácticos, están disponibles en la web del centro.

• **Evaluación por competencias.**

Previamente a la evaluación final de la ESO, dado que se ha de emitir un informe de la evaluación por competencias, está disponible, en los ordenadores de la Sala de Profesores, compartida para todo el profesorado, un conjunto de hojas de cálculo para la recogida, materia por materia y alumno por alumno, del grado de consecución de cada una de las competencias clave. Las hojas de cálculo se encargan de calcular la media de cada competencia adquirida por el alumno en todas las materias, lo que servirá de pauta para que luego, en la sesión de evaluación, la junta evaluadora emita el informe definitivo. Estos resultados, tanto de la evaluación de cada una de las materias como de cada una de las competencias clave, se trasladan al boletín de calificaciones del alumno que se entrega a final de curso.

• **Consejo orientador.**

En la evaluación final de ESO, además del boletín de calificaciones, se ha de emitir un Consejo orientador para ser entregado a las familias y que puede condicionar o no la promoción al curso siguiente. Para facilitar esta tarea al tutor y al Departamento de Orientación, se ha elaborado un informe personalizado que recoge toda la información necesaria disponible en las aplicaciones de gestión. Este informe, una vez cumplimentado con las orientaciones que determine la junta evaluadora, custodiando una copia en el expediente del alumno, se adjunta al boletín de calificaciones para que los padres lo firmen y lo entreguen con el resto de documentación necesaria para el proceso de matrícula del curso siguiente.

- **Procesos tecnológicos:**

- **Aulas virtuales**

Se cuenta con dos espacios virtuales de aprendizaje, la plataforma Moodle y la aplicación Teams-Office365.

- **Aplicaciones de gestión**

En la actualidad está a disposición del profesorado la plataforma IESFácil, que permite el seguimiento del alumnado para el control de asistencia, registro de incidencias, comunicación con las familias y los equipos de profesores, la evaluación y la tutoría. Esta aplicación se puede ejecutar, dentro del centro, desde todos los equipos de profesor en aulas, departamentos, sala de profesores y biblioteca, y para la instalación “en casa” están disponibles los archivos y las instrucciones en el grupo de Teams CLAUSTRO. En el interior del centro es fácilmente accesible a través de la WIFI del programa Escuelas Conectadas.

- **Aplicaciones de comunicación entre la comunidad educativa.**

Para la comunicación entre la comunidad educativa, además del correo corporativo y la plataforma Teams (y que puede ser utilizado por las familias para ponerse en contacto con el profesorado), se dispone de la aplicación IESFácil, que permite el envío de mensajes de texto, la petición de información entre profesores sobre los alumnos y la recepción de mensajes enviados por la dirección del centro o el profesorado.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.4 Procesos de evaluación.	
ACCIÓN 1: Programaciones y memorias de los Departamentos.	
Medida	Elaborar una plantilla para unificar criterios en la evaluación de la competencia digital por parte de los Departamentos didácticos.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de una rúbrica general con la finalidad de que se unifiquen criterios y se facilite a los departamentos didácticos la programación y la evaluación de actividades que, en cada área, contribuyan a la adquisición de la competencia digital de los alumnos.
Responsable	Jefes de departamento
Temporalización	Curso 24-25.

3.4 Procesos de evaluación.

ACCIÓN 2: Difusión de los resultados de las evaluaciones.

Medida	Difundir de forma interna documentos de los resultados.
Estrategia de desarrollo	Que se publique trimestralmente, en el canal del claustro, previamente a la celebración del claustro pertinente, con gráficas interactivas para cada grupo de alumnos en las que se muestra el porcentaje de materias suspensas (entre cero y dos, tres o cuatro o más de cuatro), estableciendo una comparativa de los resultados entre evaluaciones.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.5. Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza aprendizaje.**

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Las TIC están directamente integradas en las asignaturas de Tecnología y Digitalización, Control y Robótica, Digitalización, Tecnología y Programación Informática en la etapa de la ESO y en las asignaturas de Tecnología e Ingeniería I y II y Tecnologías de la Información y la Comunicación I y II en la etapa de bachillerato. En el resto de las asignaturas lo están de un modo transversal.

Además, para trabajar los contenidos curriculares se utilizan distintos tipos de herramientas digitales, siempre teniendo el **DUA** (diseño universal para el aprendizaje) como proceso fundamental para el proceso de enseñanza - aprendizaje.

De forma general, se utilizan el grupo de herramientas corporativas proporcionadas por el portal de educación de la Junta de Castilla y León: office 365, correo Outlook, OneDrive, Aula virtual, Temas, etc.

También suelen ser utilizadas de forma habitual herramientas de creación y representación de contenidos como Youtube, VLC, Canva, Genially, Padlet, Kahoot, etc.

Y de forma más particular, las siguientes herramientas son utilizadas en las distintas etapas educativas por los departamentos didácticos:

DEPARTAMENTO	HERRAMIENTAS DIGITALES
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Filmora • Capcut
FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Phet Colorado • Unam • Labster
EDUCACIÓN FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> • GPS Orienting • Strava • Timer Plus
INGLÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Fiction Express • Lingua House
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Educaplay • Mentimeter
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> • VisibleBody • Laboratorio virtual • Phet • Labster
ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Scanner • Monefy • Apps de simulación de la Bolsa de Valores, Banco de España, CNMV, INE, Agencia tributaria y Eurostat.
GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> • Lumi • Book Creator • Pixton • Seterra • Gvsig • StudyGe
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Educaplay • Hotpotatoes • Ardora • Jcllc • Exelearning

<p>DIBUJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • LibreCAD • Gimp • Picsart • Pixls • Capcut • Prequel • Pinterest • Mongge • Behance • Dafont • 1001 Free Fonts
<p>MATEMÁTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Geogebra • Symbolab Graphing Calculator • Photomath • Wiris • WxMaxima • Excel • Desmos Teacher • Graph • Bamboozle • Quiziz • Deck Toys • Quizlet • Edulastic • Kahoot • Mathigon • SmartNoteBook • WolframAlpha
<p>TECNOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TIA portal • XLPro3 • E-plan • AutoCAD • QCAD • SketchUp • TinkerCAD • SEE Electrical • Cade Simu • PC Simu • FLuidSim • LOGO • Proficad • DmElect • CYPE Elect • Crocodile CLIPS • Gimp • Ultimaker-Cura • Flowol

	<ul style="list-style-type: none"> • Inkscape • Audacity • Arduinoblocks connector • Arduino IDE • Mblock conector • Scratch • Tinkercad • Pneusim
--	--

- **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

El grado de adquisición de la competencia digital en cada una de las etapas será la siguiente:

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1º ESO Y 2º ESO	Pensamiento computacional, programación y robótica.	Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos.
	Comunicación y difusión de ideas.	Comprender y respetar los derechos de autor y la etiqueta digital.
		Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano.
	Digitalización del proceso de aprendizaje.	Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas.
		Difundir en entornos virtuales la idoneidad de productos para distintos propósitos.
		Manejar a nivel básico simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos.
		Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones.

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
3º ESO	Pensamiento computacional, programación y robótica.	Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos
		Diseñar programas completos de control mediante programación por bloques, a través de diverso software.
		Diseñar programas completos de control mediante software de lenguaje textual, compatible con software libre.
	Comunicación y difusión de ideas.	Comprender y respetar los derechos de autor y la etiqueta digital.
		Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano
	Digitalización del proceso de aprendizaje.	Generar y describir información técnica haciendo uso de medios digitales como hojas de cálculo a nivel inicial.
		Comprender y respetar los derechos de autor y la etiqueta digital.
		Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.
		Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red.
		Registrar descriptiva y documentalmente las tareas, materiales y herramientas utilizando medios digitales de forma colaborativa.
		Manejar a nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos.
		Fabricar digitalmente prototipos sencillos.

	Describir, representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales.
	Representar gráficamente planos, esquemas, circuitos, y objetos, usando a un nivel avanzado aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, y exportándolos a los formatos adecuados para su intercambio.
	Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos.
	Conocer las características de las unidades de control, compatibles con el hardware y software libres, utilizando de modo físico y/o simulado sus conexiones, entradas y salidas.
	Conocer las conexiones de distintos elementos de entrada y salida a unidades de control, compatibles con el hardware y software libres, conectándolas con el ordenador y otros dispositivos digitales, tanto de forma alámbrica como inalámbrica, poniendo en valor la potencialidad del Internet de las Cosas.

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4º ESO	Proceso de resolución de problemas.	Conectar dispositivos de red y gestionar redes locales.
		Instalar y mantener sistemas operativos.
		Identificar y resolver problemas técnicos sencillos analizando componentes y funciones de los dispositivos digitales.
		Configurar y conectar dispositivos IoT y Wearables.
	Pensamiento computacional, programación y robótica.	Crear, programar, integrar y reelaborar contenidos digitales para dispositivos móviles y web.

	<p>Programar a través de ordenadores y dispositivos móviles, utilizando también adecuadamente espacios compartidos y discos virtuales.</p>
	<p>Analizar los diferentes niveles de los lenguajes de programación.</p>
	<p>Utilizar con destreza un entorno de programación gráfica por bloques, enfocando sus potencialidades hacia la generación de juegos y animaciones para ordenadores y otros dispositivos digitales.</p>
	<p>Desarrollar, programar y publicar aplicaciones -apps - en entornos de programación por bloques para dispositivos móviles.</p>
	<p>Desarrollar programas en el lenguaje de programación textual de código abierto Processing.</p>
Comunicación y difusión de ideas	<p>Gestionar el aprendizaje en el ámbito digital, configurando el entorno personal de aprendizaje mediante la integración de recursos digitales de manera autónoma.</p>
	<p>Proteger los datos personales, la reputación y las huellas digitales generadas en Internet.</p>
	<p>Identificar y saber reaccionar ante situaciones que representan una amenaza en la Red.</p>
	<p>Hacer un uso ético de los datos y las herramientas digitales, aplicando las normas de etiqueta digital y respetando la privacidad y las licencias de uso y propiedad intelectual.</p>
	<p>Reconocer las aportaciones de las tecnologías digitales en las gestiones Administrativas.</p>
	<p>Valorar la importancia de la oportunidad, facilidad y libertad de expresión que suponen los medios digitales.</p>
	<p>Emplear artefactos propios de la fabricación digital, gestionando el software de edición y utilizando con propiedad las impresoras 3D y cortadoras láser.</p>

	Digitalización del proceso de aprendizaje	Crear y editar a un nivel avanzado documentos de texto y hojas de cálculo.
		Crear y gestionar blogs.
		Editar y crear digitalmente imágenes en forma de mapas de bits.
		interactuar en espacios virtuales de comunicación y plataformas de aprendizaje colaborativo.
		Configurar y actualizar, contraseñas, sistemas operativos y antivirus.
		Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1º BACHILLERATO	Proceso de resolución de problemas.	Fabricar modelos o prototipos, generándolos mediante su diseño con las aplicaciones digitales.
		Utilizar aplicaciones CAD-CAE-CAM de modo avanzado.
	Pensamiento computacional, programación y robótica.	Desarrollar programas haciendo uso de lenguajes de programación y entornos integrados de desarrollo básicos.
		Automatizar, programar y evaluar movimientos de robots.
	Comunicación y difusión de ideas.	Elaborar documentación técnica con precisión y rigor, generando diagramas funcionales utilizando medios manuales y/o aplicaciones digitales.
		Maquetar documentos tales como folletos, tarjetas de visita o infografías.

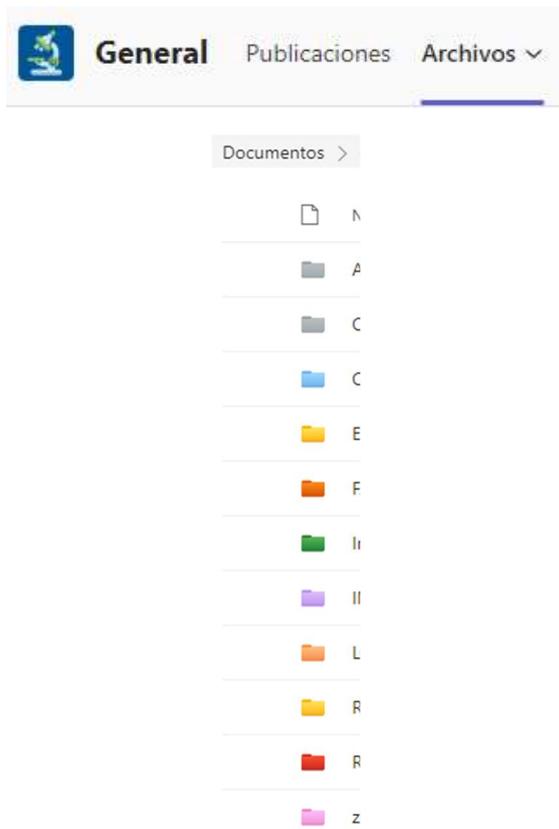
	Digitalización del proceso de aprendizaje.	Realizar la presentación de proyectos empleando aplicaciones digitales adecuadas.
		Editar webs multimedia.
		Crear presentaciones multimedia.
		Crear y publicar archivos de audio y vídeo digitales.

CURSO	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2º BACHILLERATO	Proceso de resolución de problemas.	Insertar eficazmente geolocalizaciones en webs creadas con lenguaje HTML.
		Crear una base de datos previamente diseñada, usando herramientas adecuadas.
	Pensamiento computacional, programación y robótica.	Generar sitios web de un nivel avanzado con contenido multimedia.
		Desarrollar programas en un lenguaje de programación textual.
		Desarrollar aplicaciones propias del aprendizaje automático.
	Comunicación y difusión de ideas.	Presentar y difundir proyectos, empleando las aplicaciones digitales.
	Digitalización del proceso de aprendizaje.	Publicar contenidos web breves (textos, fotos, diálogos, links, citas, vídeo y música) de forma rápida, visual y comunicativamente eficaz.
		Crear contenidos multimedia a través de entornos colaborativos.
		Crear aplicaciones de realidad aumentada a partir de marcadores, activadores y conexiones a Internet.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

En cuanto a los espacios específicos para el desarrollo de competencias clave mediante metodologías basadas en tecnologías de la información y comunicación, se dispone de 4 aulas de informática. Con el inicio de curso se hace una primera asignación de estos espacios a las materias que trabajan de manera específica las TIC y, una vez hecha esta asignación, el horario disponible se asigna al profesorado que lo solicite. Para el resto de las horas disponibles se tiene preparado un sistema de reserva basado en la observación de las horas vacantes y prioridad por fecha de registro, en el que el profesorado puede establecer una reserva puntual según las necesidades.

En cuanto a recursos digitales, además de los dispositivos y equipos para el acceso a la información, el centro tiene implantadas aulas virtuales y distintos canales de Teams-OneDrive a través de la cuenta corporativa de Educacyl.



IES ALONSO BERRUGUETE

TUTORIALES

TUTORIALES PARA PIZARRA DIGITAL

PIZARRA "GRANDE" TRAU LUX 86"

- Manual rápido.
- Vídeo de presentación (12 min.).
- Vídeo ejemplo uso 1 (6 min.).
- Vídeo ejemplo uso 2 (5 min.).

PIZARRAS "PEQUEÑAS" SMART MX V2

- Guía rápida.
- Guía de usuario.
- Cómo conectar un portátil.
- Especificaciones técnicas.
- Vídeo funcionamiento breve (9 min.).
- Vídeo funcionamiento 1 (1h. 11 min.).
- Vídeo funcionamiento 2 (1h. 22 min.).
- Canal de Smart en Youtube.

GUÍAS DE EDUCACYL PARA LA TELEFORMACIÓN

Guía de enseñanza TIC para docentes

Guía de enseñanza con TIC para alumnos y familia

TEAMS

(para verlos te va a pedir que entres en la cuenta corporativa)

Instrucciones para Teams Alumnos y familias

Tutorial Teams 1

Tutorial Teams 2. Reuniones, videollamadas.

En el centro se utilizan de una manera más o menos intensiva dos entornos virtuales de aprendizaje diferentes: las plataformas Teams-OneDrive y Moodle Educacyl. Estos sistemas se están utilizando tanto para distribuir materiales a los alumnos como para evaluar actividades realizadas de manera no presencial.

El uso seguro de las nuevas tecnologías se trabaja, de manera transversal, en cada una de las asignaturas directamente relacionadas con las TIC y, desde la tutoría, se incluye un apartado dentro del plan de acción tutorial. Además, el AMPA ofrece jornadas de formación a este respecto en colaboración con el centro.

- Propuesta de innovación y mejora.

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital.	
Medida	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Distribuir a los Departamentos didácticos una plantilla en la que recoger, de una manera sencilla, las actividades programadas para la adquisición de la competencia digital de los alumnos.
Responsable	Jefatura de estudios y comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 2: Valorar el nivel de competencia digital adquirido.	
Medida	Recoger en la memoria final de curso el nivel de competencia adquirido por el alumno.
Estrategia de desarrollo	En las memorias de final de curso, se recogerán los indicadores que muestren el nivel de competencia adquirido.
Responsable	Departamentos didácticos.
Temporalización	Curso 23-24.

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos.	
Medida	Poner a disposición del profesorado, enlazado en la web del centro, diferentes recursos para trabajar las TIC por áreas.
Estrategia de desarrollo	Desde el plan de formación del profesorado se planificarán seminarios de trabajo que tengan por objetivo agrupar por materias diferentes recursos disponibles en la red y que se pondrán a disposición del profesorado en la web del centro.
Responsable	Departamentos didácticos y comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 4: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado.	
Medida	Crear un documento de acogida TIC al centro para hacer participe a todo el alumnado en el uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Elaborar un documento sobre el uso de las TIC en el que se incluyan las normas básicas de seguridad digital y se fomente el uso de las herramientas corporativas.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Curso 24-25.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Toda la información y actividades que se generan en el centro tienen como medio de difusión su página web, <http://iesalonsoberruguete.centros.educa.jcyl.es> y <https://iesalonsoberruguete.com/>.

En cuanto a las redes sociales, se dispone de perfil propio en Instagram.

El centro cuenta con 2 paneles informativos en los que se proyectan las novedades más relevantes. Es responsabilidad de la comisión RRSS su mantenimiento y actualizaciones periódicas.

Además, el centro dispone de una revista digital donde se publican periódicamente noticias relevantes relacionadas con la vida del centro educativo. De forma paralela, en determinadas asignaturas se realiza otra revista digital para formar al alumnado en este tipo de herramientas.

Para la comunicación entre la comunidad educativa se dispone del correo institucional, la aplicación IESFácil, Teams y la plataforma Stilus.

Además, la aplicación Teams es utilizada por el profesorado para comunicarse entre sí, por ejemplo, a la hora de pedir información del alumnado en cada una de las tutorías.

La plataforma IESFácil se utiliza para el registro de calificaciones, incidencias y asistencia, de lo que se da cumplida cuenta a las familias a través de la plataforma Infoeduca.

Los espacios virtuales de formación (Teams-OneDrive en mayor medida y Moodle) se utilizan para la comunicación entre el profesorado y sus alumnos para la notificación de actividades a realizar, la recepción de esas actividades y finalmente la comunicación de resultados de evaluación.

La siguiente tabla recoge las herramientas más utilizadas por la comunidad educativa del centro:

 Correo Electrónico Acceso web	Correo corporativo	Comunicación entre el profesorado, alumnado y familias.
	Microsoft TEAMS	Comunicación entre el profesorado, alumnado y familias. Enseñanza OnLine: gestión de recursos y tareas.
 Aula Virtual	Aula Virtual	Enseñanza OnLine: gestión de recursos y tareas.

 <p>Microsoft 365</p>	<p>Herramientas de Office 365</p>	<p>Aplicaciones varias: word, excel, sway, etc.</p>
 <p>OneDrive OneDrive 1 TB en la nube</p>	<p>OneDrive</p>	<p>Gestión de la información en la nube.</p>
	<p>IES Fácil</p>	<p>Gestión de alumnos.</p>
	<p>Página Web</p>	<p>Publicación de información relacionada con el centro educativo.</p>
 <p>STILUS Familias [Familias]</p>	<p>STILUS</p>	<p>Comunicación con el alumnado y las familias.</p>
	<p>YouTube</p>	<p>Difusión de actividades realizadas en el centro.</p>
	<p>Instagram</p>	<p>Difusión de noticias relacionadas con las actividades del centro.</p>

- **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Al comienzo del curso escolar se crean diferentes grupos de TEAMS como medio de comunicación entre el profesorado, como son el grupo de profesores de todo el claustro de profesores, delegados, CCP, equipo directivo, orientación, etc., así como un grupo específico para cada curso con todo el profesorado de ese curso.

En el grupo claustro, disponible para todo el profesorado, se incluye información almacenada en OneDrive con documentos del centro, recursos educativos y demás información relevante.

Las redes sociales del centro permiten dar una mayor visibilidad al centro. Los encargados de su mantenimiento son los miembros de la comisión RRSS, a las cuales se hacen llegar las noticias a publicar a través de una dirección corporativa de Educacyl.

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Se puede afirmar que toda la comunidad educativa del centro utiliza habitualmente el correo electrónico corporativo de Outlook, como medio principal de comunicación.

Aunque de forma mayoritaria, se hace uso de las herramientas online de apoyo a la enseñanza como son el aula virtual y Microsoft Teams, se ha detectado que, en algunos departamentos, aún hay carencias en la introducción de estas herramientas en el día a día del aula.

Los profesores del centro utilizan a diario el programa IES Fácil para introducir notas y faltas de asistencia, tanto desde el centro en los ordenadores de la sala de profesores, como en sus ordenadores personales.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las redes sociales.	
Medida	Dar difusión a la actividad del centro haciendo uso de la red social e Instagram.
Estrategia de desarrollo	Proponer al equipo directivo la asignación a un profesor de una hora de dedicación de carácter lectivo para el mantenimiento de las RRSS en las que tiene presencia el centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 2: Actividades extraescolares.

Medida	Publicar las actividades realizadas en el centro en un apartado específico en la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	El Departamento de AA.EE. dispondrá, como medio de difusión, para las actividades extraescolares de un apartado propio en la web del centro en el que se documentarán de manera gráfica todas las actividades extraescolares realizadas, lo que servirá, además, de repositorio para la consulta de cualquier actividad realizada en cursos anteriores. También incorporará la actualidad del perfil de Instagram.
Responsable	Comisión TIC y RRSS.
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 3: Biblioteca

Medida	Publicar las actividades realizadas en la biblioteca del centro en un apartado específico en la página web del centro.
Estrategia de desarrollo	La biblioteca dispondrá de un apartado propio en la web del centro, donde se documentarán gráficamente todas las actividades realizadas, lo que servirá de repositorio para consultar cualquier actividad realizada en cursos anteriores. También incorporará la actualidad en el perfil de Instagram.
Responsable	Responsable de biblioteca y comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 4: Formularios on-line para impresos

Medida	Publicar en la web del centro, a disposición de los interesados, formularios para la recogida de datos para los impresos que hay que presentar en los distintos trámites.
Estrategia de desarrollo	Como punto de partida se utilizarán los formularios de existentes. Se editarán mediante la aplicación Adobe Acrobat DC o equivalente para convertirlos en rellenables y se publicarán en la web del centro, de modo que los interesados deberán descargar el documento, abrirlo y rellenarlo con los datos requeridos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 5: Préstamos de dispositivos informáticos

Medida	Facilitar un sistema de préstamos de equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Se llevará a cabo un sistema de préstamos de ordenadores / tablets para facilitar el acceso a los mismos a todo el alumnado que lo necesite y un sistema de reserva para el uso de los mismo por parte del profesorado.
Responsable	Secretario del centro.
Temporalización	Curso 24-25.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 6: Reserva de aulas

Medida	Facilitar un sistema de reserva de aulas informáticas.
Estrategia de desarrollo	Se llevará a cabo un sistema de reserva de las aulas de informática para todo el profesorado que lo necesite.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 7: Ayudas digitales.

Medida	Difundir las diferentes ayudas a las familiar y alumnado.
Estrategia de desarrollo	En las RRSS y los paneles informativos, así como en el plan de acción tutorial, se hará especial hincapié a las diferentes ayudas que se publiquen para la adquisición de los dispositivos digitales.
Responsable	Equipo directivo y comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 8: Mantenimiento RRSS

Medida	Facilitar un sistema de comunicación para la actualización de las RRSS.
Estrategia de desarrollo	Se creará una cuenta de correo corporativo y facilitarán instrucción para el envío de las noticias que necesiten ser difundidas en las redes sociales.
Responsable	Comisión TIC y equipo directivo.
Temporalización	Curso 23-24.



3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En el centro se dispone del siguiente equipamiento:

Pantallas digitales interactivas (PDI)	PDI 86"	1
Administración	PDI 75"	10
Equipo directivo	PDI 65"	23
Ordenadores portátiles	ACER 14"	30
Sala de profesores	Hp 14"	58
Aulas específicas de informática	Hp 11"	24
Pantallas digitales	OnLife 11"	7
Ordenadores de sobremesa	Planta superior	60
	Planta de acceso	33
	Planta baja	102
	Planta sótano	3
Proyectores	Planta superior	15
	Planta de acceso	12
	Planta baja	16
Webcams		20
Fotocopiadoras		3
Impresoras	Planta superior	6
	Planta de acceso	5
	Planta baja	3
Impresoras 3D		2

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

Todas las aulas en las que se desarrollan actividades con el alumnado (aulas de grupo, aulas para desdobles, espacios de usos múltiples, aulas específicas, laboratorios...) disponen de pantalla y proyector de vídeo y altavoces, conectividad a Internet mediante red cableada y/o WiFi además de equipos informáticos. Todos tienen acceso a la impresora de la sala de profesores y a la de reprografía. La mayoría de estos equipos funcionan con SO Windows 10, quedando alguno con la versión 7.

Los departamentos didácticos disponen de equipamiento informático propio, con uno o dos equipos por espacio, con conexión cableada a la red del centro y SO Windows 10 en la mayoría de los casos. Tienen instalados el programa IESFácil y demás software necesario para trabajar debidamente. Además, cuentan con acceso a las impresoras de la Sala y de reprografía.

La sala de profesores dispone de 6 equipos con Windows 10 y Windows 11.

La Jefatura de Estudios cuenta con 3 equipos conectados a la red educativa gestionada por el SIGIE, con SO Windows 10 y Windows 11, en los que está instalado el software de gestión IES2000, separada físicamente de la red gestiona directamente por el centro. En estos equipos, además se trabaja utilizando almacenamiento compartido en la nube.

En la oficina y la Secretaría del centro, además del servidor directamente gestionado por el SIGIE, se dispone de 3 equipos a disposición de la secretaria del centro y del personal de administración, con SO Windows 10, y las aplicaciones IES2000 y GECE.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

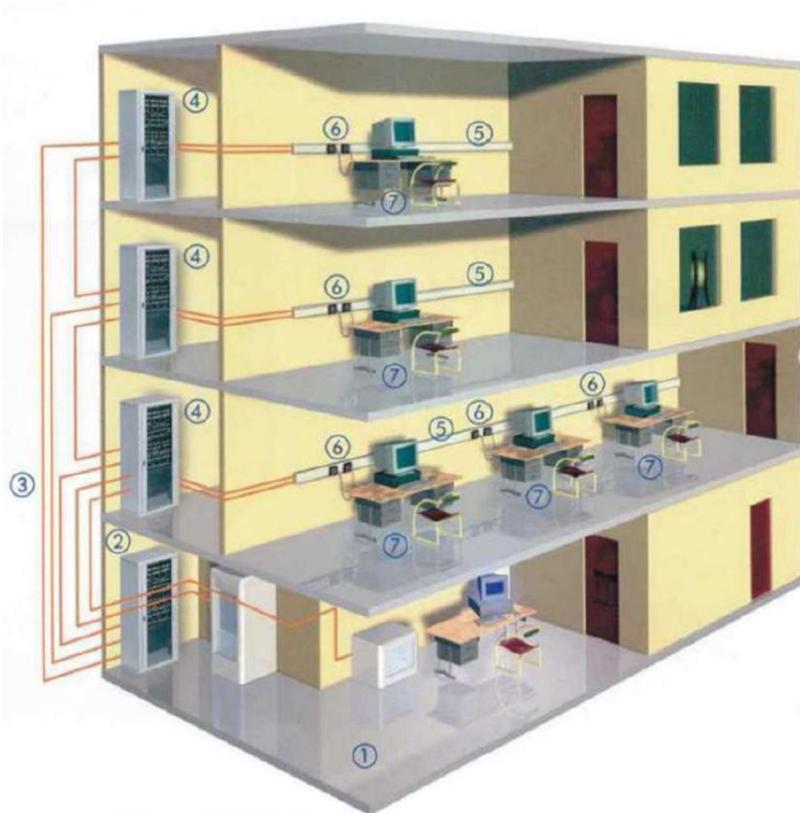
El cableado de red cubre la totalidad del centro, con conexión en todas las aulas de los grupos de alumnos y todas las dependencias de gestión y de actividad del profesorado (despachos, sala de profesores, departamentos didácticos...)

La red inalámbrica proporciona cobertura óptima en todo el centro mediante puntos de acceso (PA) pertenecientes al programa “Escuelas Conectadas”.

La Secretaría y la Jefatura de Estudios acceden a la red a través de la conexión de fibra óptica de la red educativa de la Junta de Castilla y León, separada físicamente de la red gestionada directamente por el centro.

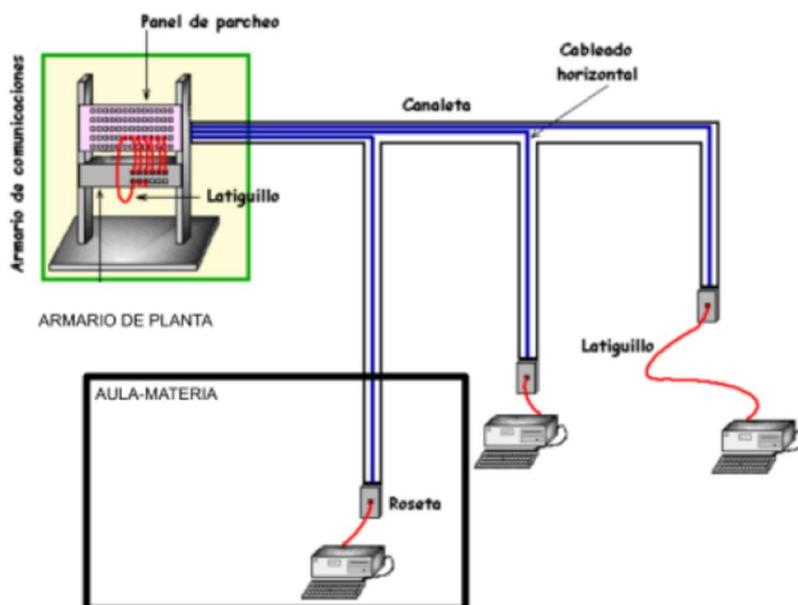
La conexión contratada por el centro se reparte cableada en su mayor parte, con conectores RJ45 e inalámbrica WIFI con contraseña en varios puntos.

El Centro cuenta con una red general de datos, estructurada, de tipo ethernet por cable. En cada piso hay un armario de conexiones, donde se ubican los switches con un modelo similar al de la siguiente imagen:



La conexión a la red en las aulas se hace desde roseta con conexión RJ45 y con circuito eléctrico propio.

También cuentan con puntos de acceso a la red WIFI del programa “Escuelas Conectadas”.



En términos globales, la configuración y mantenimiento se lleva a cabo por parte del CAU, dentro del programa “Escuelas conectadas”.

▪ **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

En las aulas de informática, los equipos forman una subred conectada con la red general de datos por medio del pc de profesor, que hace de proxy. Desde su PC el profesor puede controlar y supervisar remotamente lo hacen los alumnos, ayudado por un segundo monitor y el programa "Veyon".

En cada aula hay una carpeta con las instrucciones de uso de aula y hojas de registro, para saber quién la ocupa y dónde se sienta cada alumno.

NORMAS Y CONSEJOS DE USO

Las aulas de informática son lugares de trabajo que requieren una especial atención por parte del profesor para mantenerlas operativas.

Estas normas y consejos de uso pretenden ser una guía para todos los usuarios, especialmente para los que las usan de forma esporádica y no están familiarizados.

Para las asignaturas que hacen un uso intensivo de las mismas es imprescindible contar con aulas en perfecto estado, por lo que es de agradecer el esfuerzo y compromiso de todos los usuarios.

- El docente anotará en la **hoja de cada PC** los datos del usuario al menos la primera vez que el grupo entre y siempre que haya cambios.
- **Tras sentarse**, los alumnos **comprobarán** si hay algún **desperfecto** o pintada en el puesto (silla, mesa, monitor, etc.) **al inicio de la clase**, se dará parte y se dejará como esté. El profesor tomará nota en la hoja de registro de incidencias. Cualquier anomalía que se produzca después también quedará reflejada en la **hoja de registro de incidencias**.
- Cuando sea necesario el audio, los alumnos **traerán de casa los auriculares**.
- Los alumnos pedirán permiso para **mover** las torres, **girar** los monitores. En caso de no funcionar algún teclado o ratón, el profesor anotará la incidencia y el alumno podrá cambiar de puesto. **No se deben cambiar los teclados o ratones de un puesto a otro**.
- Los alumnos permanecerán **en todo momento acompañados del profesor**.

CARACTERÍSTICAS DEL AULA

Cuenta con **altavoces**.

Está conectado a las **impresoras**:

- Hp Laserjet M1005 MFP (anexa)
- Ricoh Aficio SP8300DN (sala de profesores)
- Ricoh Aficio MP5001 (sala de reprografía)



EQUIPOS DE LOS ALUMNOS

Conectados a internet a través del pc del profesor.

Están "**congelados**", así que no mantiene los cambios que se le hagan ni se puede guardar nada en ellos.

No tienen altavoces, por lo que, si fuera necesario, los alumnos traerán sus propios auriculares.

PROYECTOR / PANEL DIGITAL

El proyector visualiza solamente la **pantalla izquierda** del puesto del profesor.

En cuanto al uso de las aulas de Informática se priorizan las materias con contenidos TIC. Para el resto de las materias, a comienzos del curso, se hace una asignación anual para el profesorado que lo demande, y para las horas que quedan disponibles hay establecido un sistema de reserva on-line.

Se pueden realizar reservas de:

1. Salas de atención a padres.
2. Aulas de exámenes.
3. Aula polivalente con pantalla táctil “grande”
4. Aulas de informática.

RESERVAS

ANTES DE RESERVAR, SE PUEDE VER LA DISPONIBILIDAD CONSULTANDO LAS HOJAS Y EL ENLACE "**VER RESERVAS**"

LAS HOJAS DE OCUPACIÓN HORARIA SE ACTUALIZAN "CASI" INMEDIATAMENTE TRAS ENVIAR LA RESERVA, PERO AL HACER ÉSTA, NO HAY AVISO DE OCUPACIÓN PREVIA O SOLAPAMIENTOS. QUIEN PRIMERO RESERVA, OCUPA.

EN TODO CASO, EL PROTOCOLO DE VUELTA A LA ACTIVIDAD LECTIVA DE LA JUNTA ESTABLECE QUE SE DEBE HACER EL MENOR USO POSIBLE DE ESTAS AULAS.

LOS ALUMNOS LLEVARÁN SU PROPIO TECLADO Y RATÓN.

SALAS DE ATENCIÓN A PADRES

SALA 1 (junto a conserjería) [Ver reservas](#) [Reservar](#)

SALA 2 (anexa a la anterior) [Ver reservas](#) [Reservar](#)

AULAS DE EXÁMENES		
1	2	3
Ver reservas	Ver reservas	Ver reservas
Reservar	Reservar	Reservar

Ubicación en planta nivel del patio.

Todos los equipos a disposición del alumnado tienen instalado software de congelación del disco duro para prevenir modificaciones no deseadas. Los alumnos deberán guardar sus documentos en sus propios dispositivos o en el espacio de nube que tienen asignado, preferentemente en OneDrive.

En caso de fallos o averías en las redes, equipos y servicios del centro, se dispone de un formulario para registrar dichas las incidencias, en el que puede verse el registro y estado de la propia incidencia. Este método posibilita un conocimiento inmediato de los fallos y así llevar a cabo las actuaciones oportunas.

Incidencias Informáticas

Estado de las incidencias

INCIDENCIAS INFORMÁTICAS : ESTADO DE LA INCIDENCIA					
FECHA AVISO	DE	LUGAR	PROBLEMA	VISTO	HECHO
14/01/2022 16:5	José Luis S.E.	2 ESO C	No funciona la señal acústica del medidor de CO2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20/01/2022 11:5	Judit García Gonz	Aula 1º C	El medidor de CO2 no funciona	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20/01/2022 11:5	Judit García Gonz	Aula 1º A ESO	Los alumnos dicen que los profesores se quejan del ratón. Me lo han dicho por ser su tutora.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
27/01/2022 18:2	Omar	A.informática 3		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formulario de aviso

El acceso a la red informática se hace a través de equipos fijos, los portátiles propiedad del centro, y también todos los dispositivos móviles del personal que lo desee, a través de la WIFI del programa "Escuelas conectadas". El alumnado no puede acceder a la red del centro con sus dispositivos móviles salvo que, tal como está establecido en el Reglamento de Régimen Interno, el profesor que está a cargo de una actividad así lo autorice.

Por otra parte, también se está promocionando el uso de las aplicaciones de escritorio y on-line de la suite *Office 365* (instalada en todos los equipos que la soportan), gratuita para todo el profesorado y alumnado de la red de centros de la Junta de Castilla y León, con actuaciones formativas dirigidas al profesorado a partir del curso 2019-20.

Para la detección de necesidades y reposición de los equipos se dispone de un formulario para registrar dichas necesidades, de tal forma que se pueda disponer de un registro de las mismas.

Averías-reposiciones-necesidades

Estado del aviso-solicitud

AVERÍAS REPOSICIONES Y NECESIDADES(respuestas) : ESTADO AVERIAS REPOSICIONES Y NECESIDADES					
FECHA de AVISO	POR	LUGAR	PROBLEMA / necesidad	VISTO	HECHO
26/01/2022 12:	José Luis S.	SERVICIOS	No hoy luz en e	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
27/01/2022 9:3	Carlos Rodrigu	AULA	En el aula de 2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14/02/2022 23:	Ruth Moreno		En el aula de 2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Formulario de aviso/solicitud

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Actualmente se está trabajando en un sistema de préstamos de dispositivos digitales con el objetivo de facilitar el acceso a las TIC para todo el alumnado que no disponga de este tipo de recursos.

En la página web del centro, paneles informativos y redes sociales, así como en el plan de acción tutorial, se informa debidamente de todas las ayudas disponibles para la adquisición de dispositivos informáticos.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Las instalaciones funcionan con fiabilidad y rapidez, los equipos están actualizados y el uso de las aulas de informática no está saturado, por lo que son adecuadas al uso que actualmente se hace de ellas en el Centro. En la encuesta SELFIE de este curso 2023-24 se valora positivamente con opciones de mejora (4.3-4.6-4.4-4.1-4.3-4.7 sobre 5).

- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.7 Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Detección de necesidades y propuesta de actuaciones.	
Medida	Recoger las propuestas de mejora y optimización de los recursos informáticos del centro, provenientes tanto del profesorado como del alumnado y sus familias.
Estrategia de desarrollo	Se creará un formulario para recoger dichas necesidades accesible desde la web del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.7 Infraestructura.	
ACCIÓN 2: Reciclaje de equipos obsoletos.	
Medida	Reciclar y retirar los equipos obsoletos.
Estrategia de desarrollo	<p>Antes de dar de baja equipamiento informático del centro se valorará si puede tener aún un segundo uso.</p> <p>Los equipos que no puedan seguir dando servicio tendrán baja en el inventario del centro y se retirarán, contactando con empresas que garanticen una adecuada gestión de los residuos y sean respetuosos con el medio ambiente.</p>
Responsable	Secretario del centro.
Temporalización	Curso 23-24.

3.7 Infraestructura.	
ACCIÓN 3: Detección de incidencias.	
Medida	Poner al alcance de la comunidad educativa un sistema para la detección de incidencias en la red informática y así proceder lo antes posible a su solución.
Estrategia de desarrollo	Estará disponible un formulario donde se podrá recoger cualquier tipo de incidencias que afecte a la infraestructura informática del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El Secretario del centro es la persona encargada de la custodia de los documentos relativos a datos personales e institucionales, así como de algunos recursos del Centro.

Por delegación, los Jefes de Departamento se encargan de aquellos recursos de aprendizaje y enseñanza asignados.

Cada profesor es responsable de cuantos documentos manejan con datos de sus alumnos (exámenes, calificaciones, datos personales, etc.).

En cuanto a los recursos de aprendizaje y enseñanza, el responsable del buen uso y conservación es el usuario, en el método de autogestión, en el que se consigue una trazabilidad en el uso y control de alumnos por parte de los profesores.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

En lo que refiere a la documentación generada o gestionada por la Jefatura de estudios año tras año, entre ella toda la documentación administrativa (Programaciones, memorias, PE, PGA...), se guarda de manera compartida en un disco duro compartido alojado en el servidor, al que se tiene acceso desde las cuentas personales de cada uno de los miembros del equipo directivo.

Los datos de Administración están en una red propia, fuera del alcance del resto de la Comunidad Educativa. En los despachos y PC de profesores se puede almacenar datos en disco, si bien lo más habitual es el almacenamiento en la nube, recomendando el uso de OneDrive.

Los PC de alumnos tienen los discos congelados, no pudiendo almacenar nada, por lo que tienen que hacer uso de pendrives o servicios en la nube.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En el plan de acogida se recopilan los servicios, recomendaciones y normas de uso. También se detalla la normativa de protección de datos. Se insiste en la importancia de mantener a salvo la información, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad. En este sentido, también se insiste en lo importante que es usar la versión web de Teams. En cualquier caso, es necesario seguir insistiendo, pues por descuido o negligencia, en muchas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Desde el plan de acción tutorial se programan distintas acciones formativas, con la colaboración de distintos organismos, que ofrecen actividades encaminados a la seguridad en la red.

El alumnado de asignaturas de carácter tecnológico tiene una mayor aproximación al tema. En 1º de ESO todos cursan Tecnología y Digitalización y adquieren unas nociones básicas.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

En cuanto a los datos personales y académicos de los alumnos, se cumple con los requisitos relativos a la protección de datos, dado que, de los datos personales y académicos de los alumnos, sólo se ceden los necesarios para el desempeño de la actividad formativa y educativa que tenemos encomendada, ya se trate de un profesor que debe conocer a su alumnado, el tutor que tiene que tratar con las familias o el personal de administración que ha de gestionar los datos.

En cualquier caso, en todos los formularios de recogida de datos se informa de que solo se hará uso de ellos para los fines para los que se han facilitado.

Junto con la matrícula se reparte un modelo de consentimiento en el que se pide autorización para la publicación de fotos o vídeos en las páginas web y redes sociales y revista que gestiona el centro.



CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN LA LIGA DEBATE - CURSO 2023/2024.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos participantes en el Programa "Liga Debate" correspondiente al curso escolar 2023/2024, que se detalla al dorso del presente documento.

El/la alumno/a _____ con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE **NO CONSIENTE**

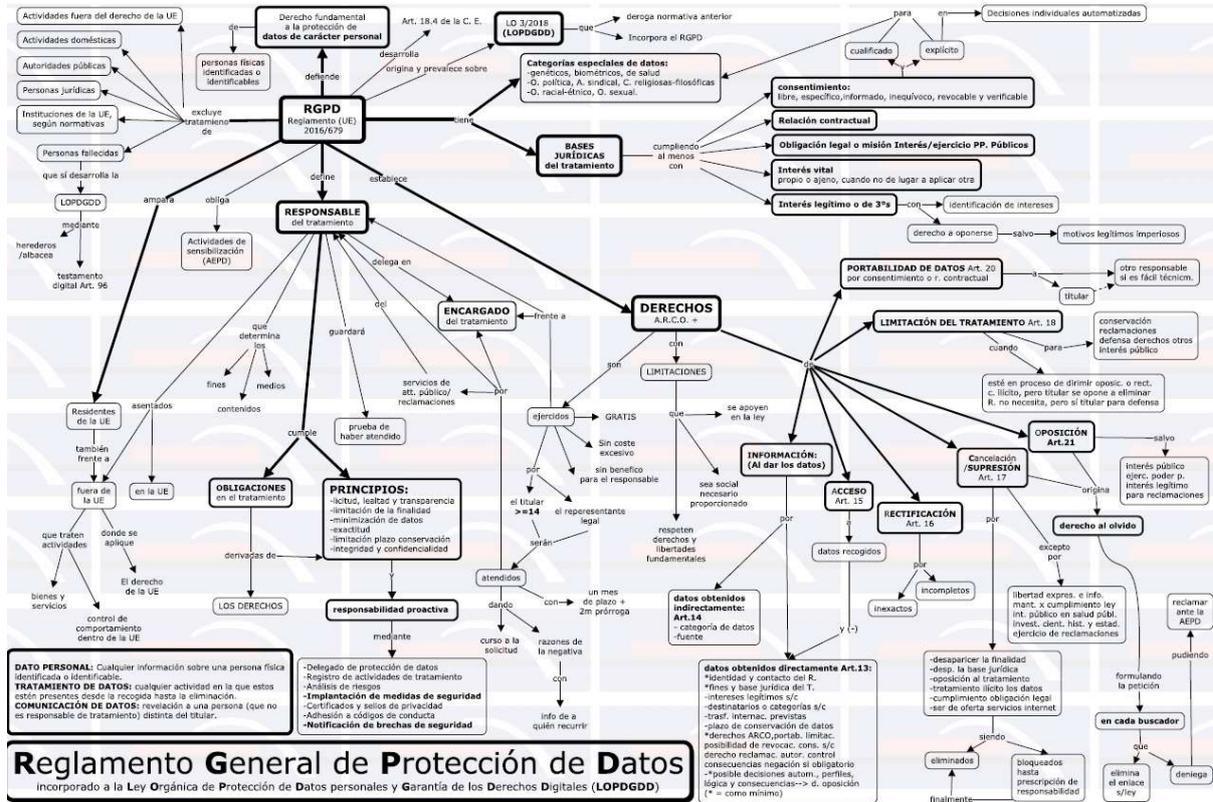
A la Consejería de Educación, a las Cortes de Castilla y León y Radio Televisión de Castilla y León el tratamiento de mi imagen/voz, especialmente mediante fotografías o vídeos, con la finalidad de difundir la formación on line y los debates que se celebren con motivo del desarrollo de las diferentes fases del Programa "Liga Debate" correspondiente al curso escolar 2023/2024, en los siguientes medios:
(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

Página Web de las Cortes de Castilla y León
 Página Web de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
 Radio Televisión de Castilla y León
 Prensa escrita de Castilla y León
 Twitter
 Facebook
 Youtube
 Teams

En _____, a _____ de _____ de 20 _____.

Fdo. _____

El profesorado tiene a su disposición un esquema de la ley de protección de datos y recopilación de deberes en cuanto a ello se refiere.



- **Propuesta de innovación y mejora.**

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 1: Plan de acción tutorial.	
Medida	Incluir en el Plan de acción tutorial contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo la información.
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de tutores de ESO el Departamento de Orientación asesorará al profesorado y presentará materiales para trabajar en las tutorías sobre el uso seguro de internet. Se programarán para las horas de tutoría talleres y charlas de expertos en la materia o a través del INCIBE, como por ejemplo la celebración del Safer Internet Day (Día de Internet Seguro)
Responsable	Departamento de orientación.
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.8 Seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2: Actividades formativas.	
Medida	Incluir en los planes de formación del profesorado contenidos relacionados con la seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	Se llevarán a cabo sesiones de formación para concienciar del buen uso de la información digital y las herramientas adecuadas para llevarlo a cabo.
Responsable	Comunidad educativa.
Temporalización	Curso 23-24 y 24-25.

3.8 Seguridad y confianza digital.

ACCIÓN 3: Normas de uso de los equipos informáticos.

Medida	Elaborar un documento con las normas de uso de los equipos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Dicho documento estará disponible en la Web del centro y además se reflejará en el plan de acogida del alumnado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 23-24.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

El seguimiento del plan, cuyo objetivo es analizar de forma continuada la realización de las actividades planeadas y la eficiencia en el uso de los recursos, lo llevará a cabo el equipo TIC en coordinación con el responsable de medios informáticos. Para ello se organizarán reuniones periódicas de coordinación. Este seguimiento nos permitirá corregir las posibles deficiencias del proyecto.

La evaluación final nos informará sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y de la realización y adecuación de cada una de las acciones propuestas.

La siguiente tabla recoge algunos instrumentos y herramientas para la evaluación del plan:

INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Encuesta SELFIE	Comisión TIC	Segundo trimestre
Actas de departamento	Jefe de departamento	Memoria final de curso
Actas CCP	Secretario / equipo directivo	Seguimiento trimestral

Informes resultados evaluación	Equipo directivo	Trimestral
Formulario alumnos	Comisión TIC / tutores	Tercer trimestre
Formulario familias	Comisión TIC / equipo directivo	Tercer trimestre
Formulario docentes	Comisión TIC / equipo directivo	Tercer trimestre

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

DIMENSIÓN	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Educativa	Generalizar el empleo de herramientas corporativas, sobre todo del aula virtual y de Teams, en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.	En proceso
	Generalizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación, de las competencias digitales, incluyendo y secuenciando qué competencias y qué indicadores, seleccionando las distintas competencias que se incluyen en los distintos niveles formativos.	En proceso
	Integrar metodologías activas en el aula con el apoyo de las TIC.	En proceso
Organizativa	Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de la mejora de la competencia digital.	En proceso
	Mejorar el nivel de certificación digital del centro.	En proceso
	Mejorar y facilitar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.	En proceso
	Aumentar la presencia en las redes sociales.	En proceso

Tecnológica	Fomentar y facilitar el uso del nuevo equipamiento tecnológico en todas las etapas educativas y en el alumnado.	En proceso
	Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.	En proceso

▪ **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

APARTADO	ACCIÓN	INDICADORES DE LOGRO	GRADO DE CONSECUCIÓN
3.1 Organización, gestión y liderazgo.	ACCIÓN 1: Creación de la comisión TIC.	Realizar un proceso de selección entre el profesorado.	Realizado
		Dar a conocer al claustro los integrantes de la comisión TIC.	
	ACCIÓN 2: Realización del Plan CoDiCe TIC con el objetivo de mejorar el nivel de certificación del centro.	Revisión de los documentos del centro.	Realizado
		Formación sobre CoDiCe TIC. Reuniones con el mentor digital y con los asesores del CFIE.	Realizado
		Encuesta de autoevaluación SELFIE.	Realizado
		Diseño y difusión del plan TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Seguimiento del plan TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Evaluación del plan TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)

	ACCIÓN 3: Integración de las RRSS en la comisión TIC.	Análisis inicial de la participación del centro en las RRSS.	Realizado
		Creación y mantenimiento de las RRSS por parte de la comisión TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)
	ACCIÓN 4: Modificación de los documentos institucionales (PGA, PEC, RRI)	Análisis de los principales documentos del centro en relación con las TIC.	Realizado
		Modificar o incluir aquellos aspectos que se consideren necesarios.	En proceso
	ACCIÓN 5: Documentación	Crear un grupo en el equipo TEAMS del centro.	Realizado
		Seleccionar aquellos documentos relevantes para el profesorado y añadirlos al equipo.	En proceso
	ACCIÓN 6: Creación de grupos de trabajo	Analizar grupos de trabajo necesarios para la gestión del centro y aula.	Realizado
		Crear los grupos correspondientes en la aplicación TEAMS.	
	ACCIÓN 7: Bolsa de empleo	Análisis de las principales empresas relacionadas con el sector de las energías renovables susceptibles de estar interesadas.	Curso 24-25
		Crear una herramienta para la implementación y seguimiento de la bolsa de empleo.	

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	ACCIÓN 1: Actuaciones para la adquisición de la competencia digital.	Análisis de diferentes tipos de proyectos que puedan trabajarse de forma interdisciplinar.	En proceso
		Selección de las principales herramientas TIC que puedan utilizarse en dichos proyectos.	En proceso
	ACCIÓN 2: Revista digital	Dar a conocer al profesorado y alumnado la revista digital del centro.	Realizado
		Crear una lista de actividades de enseñanza-aprendizaje para llevar a cabo en el aula.	En proceso
	ACCIÓN 3: Plataformas educativas	Informar a todo el profesorado de las plataformas educativas que proporciona la junta de Castilla y León.	Realizado
		Llevar a cabo sesiones de formación en el uso de dichas plataformas.	
	ACCIÓN 4: Diversidad TIC	Seleccionar diferentes tipos de herramientas TIC útiles en el aula.	En proceso
		Realizar sesiones de formación en diferentes tipos de herramientas TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)
	ACCIÓN 5: Aulas EFFA	Analizar los distintos espacios disponibles en el centro para ser utilizados como aulas EFFA.	En proceso
		Realizar un proyecto para su implementación.	En proceso

	ACCIÓN 6: Aulas ATECA	Realizar un proyecto donde se reflejen las necesidades, objetivos del aula, espacios, infraestructura, etc.	Curso 24-25
		Solicitar la implantación de dicho espacio.	
	ACCIÓN 7: Libros digitales	Analizar las principales editoriales que suministran el libro electrónico y su utilización en el aula.	Curso 24-25
		Realizar un cuestionario con las propuestas para presentarlo al claustro de profesores.	
3.3 Desarrollo profesional.	ACCIÓN 1: Plan de formación del profesorado	Detectar las necesidades del profesorado en relación con el uso de las TIC.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Realizar sesiones de formación adaptadas a las necesidades del profesorado.	Realizado (se requiere mantenimiento)
	ACCIÓN 2: Plan de acogida al nuevo profesorado	Realizar documentación que facilite el uso de las TIC al nuevo profesorado.	Realizado
Revisar y mejorar las acciones de acogida del centro.			
3.4 Procesos de evaluación.	ACCIÓN 1: Programaciones y memorias de los Departamentos	Seleccionar la secuenciación y los indicadores de logro para la evaluación de la competencia digital.	Curso 24-25
		Incluir dicho modelo en la programación y memoria de los departamentos.	

	ACCIÓN 2: Difusión de los resultados de las evaluaciones	Establecer un modelo para realizar gráficas con los resultados de evaluación por grupos.	En proceso
		Publicar trimestralmente dichos resultados en el canal Claustro de TEAMS.	En proceso
3.5 Contenidos y currículos	ACCIÓN 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital.	Realizar una plantilla genérica donde se recojan las actividades programadas por departamentos para la adquisición de la competencia digital.	Realizado
		Distribuir dicha plantilla a los departamentos.	
	ACCIÓN 2: Valorar el nivel de competencia digital adquirido.	Crear unos indicadores que muestren el nivel de competencia digital adquirido.	En proceso
		Incluir dichos resultados en la memoria final de curso.	En proceso
	ACCIÓN 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos	Recopilar y difundir materiales de formación de cursos anteriores.	En proceso
		Crear recursos como tutoriales, vídeos, etc. acorde a las necesidades detectadas.	En proceso
	ACCIÓN 4: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado	Crear un manual específico sobre el uso de las TIC para el alumnado.	Curso 24-25
		Incluir las normas básicas de seguridad digital en el plan de acogida.	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las redes sociales	Instar a las familias, alumnado y profesorado a seguir las redes sociales del centro.	Realizado
		Utilizar hashtags, sorteos, etc., para llegar a un mayor número de usuarios.	En proceso
	ACCIÓN 2: Actividades extraescolares	Crear un medio de comunicación con el departamento de actividades extraescolares para la difusión de las actividades realizadas.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Crear un espacio en la página web del centro para publicar dichas actividades.	
	ACCIÓN 3: Biblioteca	Crear un medio de comunicación con la biblioteca para la difusión de las actividades realizadas.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Crear un espacio en la página web del centro para publicar dichas actividades.	
	ACCIÓN 4: Formularios on- line para impresos	Crear un repositorio con formularios editables para la recogida de datos.	Realizado
		Publicar dichos formularios en un espacio dentro de la página web del centro.	
	ACCIÓN 5: Préstamos de dispositivos informáticos	Establecer un procedimiento de préstamo de dispositivos del centro.	Curso 24-25
		Informar al alumnado del procedimiento existente.	

	ACCIÓN 6: Reserva de aulas	Crear un sistema de reserva de aulas para el profesorado.	Realizado
		Incluir dicho sistema en la página web del centro.	
	ACCIÓN 7: Ayudas digitales	Recopilar periódicamente las principales ayudas proporcionadas al alumnado y las familias.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Publicar dicha información en las RRSS y paneles informativos del centro.	
	ACCIÓN 8: Mantenimiento RRSS	Establecer un medio de comunicación con la comisión TIC para la publicación de contenidos de interés en las RRSS.	Realizado (se requiere mantenimiento)
		Realizar un plan de trabajo para el mantenimiento de las RRSS por la comisión TIC.	
3.7 Infraestructura	ACCIÓN 1: Detección de necesidades y propuesta de actuaciones	Realizar un formulario para la recogida de las necesidades y propuestas de mejora.	Realizado
		Hacer accesible dicho formulario en la página web del centro.	
	ACCIÓN 2: Reciclaje de equipos obsoletos	Crear un sistema de gestión del material informático de tal forma que se facilite un segundo uso a los equipos.	Realizado
		Establecer un sistema de comunicación con aquellas empresas responsables del reciclaje de dichos equipos.	

	ACCIÓN 3: Detección de incidencias	Realizar un formulario para la recogida de incidencias de los equipos.	Realizado
		Hacer accesible dicho formulario en la página web del centro.	
3.8 Seguridad y confianza digital	ACCIÓN 1: Plan de acción tutorial	Realizar una lista con aquellas actividades (incluidas materiales y recursos) relacionadas con la seguridad digital.	En proceso
		Incluir dichas actividades en el Plan de Acción Tutorial del centro.	En proceso
	ACCIÓN 2: Actividades formativas	Dinamizar las acciones formativas y de sensibilización en seguridad y confianza digital.	En proceso
		Fomentar el uso de las herramientas corporativas como medida de seguridad.	En proceso
	ACCIÓN 3: Normas de uso de los equipos informáticos	Proporcionar documentación de software, recursos, etc., sobre los equipos y recursos disponibles.	Realizado
		Establecer las normas de procedimiento y mantenimiento en el uso de dispositivos digitales.	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Con el objetivo de conocer el grado de satisfacción con el Plan Digital, recogemos la opinión de la comunidad educativa mediante encuestas en línea. Formulamos preguntas claras y precisas para obtener respuestas significativas. Además, garantizamos la confidencialidad de las respuestas para promover una respuesta honesta y precisa. También realizamos observaciones y pequeñas entrevistas para obtener opiniones más detalladas.

Estas encuestas se lanzarán a todos los miembros de la comunidad educativa a través de Forms.

AGENTE	VALORACIÓN	GRADO DE SATISFACCIÓN		
		Alto	Medio	Bajo
PROFESORADO	Uso de las TIC.			
	Grado de adquisición de las TIC por parte del alumnado.			
	Volumen de alumnos que utiliza las plataformas virtuales del centro.			
	Grado de participación del profesorado en el uso de las plataformas virtuales.			
	Volumen de contenidos publicados en las plataformas virtuales del centro.			
	Uso y mantenimiento de las herramientas digitales.			
	Estado de la red de datos del centro.			
	Grado de formación en el uso de las TIC.			
	Grado de difusión de la información en las plataformas del centro.			
	Grado de eficacia de la plataforma OFFICE 365.			

	Valoración de las sesiones de formación.			
	Satisfacción general con el uso de las TIC en el centro.			
ALUMNADO	Instrucciones de inicio de curso con el uso de las TIC.			
	Valoración de las actividades realizadas en el centro relacionadas con el uso de las TIC.			
	Valoración del uso de las herramientas TIC proporcionadas por la junta de Cyl.			
	Valoración de la plataforma educativa.			
FAMILIAS	Información inicial de funcionamiento del centro en relación con las TIC.			
	Funcionamiento de las RRSS.			
	Valoración de la comunicación con el centro.			
	Valoración de la comunicación con el profesorado.			
	Valoración de las sesiones de formación relacionadas con el uso de las TIC.			

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La valoración de la dinamización del plan TIC y los canales de difusión se resume en la siguiente tabla. Específicamente, las preguntas buscarán evaluar la percepción de los medios de difusión TIC y las acciones de dinamización e implementación realizadas.

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	Adecuado	Suficiente	Escaso
Conocimiento por parte del claustro del plan digital.			
Conocimiento por parte del consejo escolar del plan digital.			
Conocimiento por parte del alumnado del plan digital.			
Conocimiento por parte de las familias del plan digital.			
El plan ha formado parte del orden del día en las reuniones de la CCP.			
Publicación del plan digital en la página web del centro.			
Información sobre el plan digital en las RRSS del centro.			
Información sobre los cursos de formación en competencias digitales.			
Evaluación sobre la difusión del plan digital.			
Dinamización de la formación TIC del centro.			

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

DIMENSIÓN	OBJETIVO	INDICADORES	TEMPORALIZACIÓN
Educativa	Generalizar el empleo de herramientas corporativas, sobre todo del aula virtual y de Teams, en el desarrollo cotidiano del proceso de enseñanza – aprendizaje y evaluación.	Utilización de los recursos TIC en el aula por departamentos. Número de cursos y/o grupos creados en el aula virtual y Teams. Consultas al equipo TIC.	Anualmente
Educativa	Generalizar la inclusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje y en la evaluación, de las competencias digitales, incluyendo y secuenciando qué competencias y qué indicadores, seleccionando las distintas competencias que se incluyen en los distintos niveles formativos.	Inclusión de competencias digitales en las programaciones didácticas. Las programaciones didácticas incluyen contenidos digitales secuenciados. Las PD incluyen criterios de evaluación de las competencias digitales.	Anualmente
Educativa	Integrar metodologías activas en el aula con el apoyo de las TIC.	Utilización de los recursos TIC en los distintos tipos de metodologías activas (ABP, gamificación...)	Anualmente
Organizativa	Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia de la mejora de la competencia digital.	Importancia de la utilización de las TIC en el aula. Plan de acogida del profesorado.	Anualmente
Organizativa	Mejorar el nivel de certificación digital del centro.	Nivel de certificación CoDiCe TIC.	Cada dos años

Organizativa	Mejorar y facilitar el acceso a recursos y actividades formativas para mejorar la competencia digital docente.	Recuento de recursos y su asequibilidad. Recuento de actividades formativas y participantes.	Anualmente
Organizativa	Aumentar la presencia en las redes sociales.	Recuento de visitas y participación en las RRSS (estadísticas)	Anualmente
Tecnológica	Fomentar y facilitar el uso del nuevo equipamiento tecnológico en todas las etapas educativas y en el alumnado.	Consultas Equipo TIC. Revisión de incidencias. Accesos a documentación de equipos.	Anualmente
Tecnológica	Documentar la infraestructura de equipos y redes, así como de software, herramientas digitales, y protocolos y actuaciones de mantenimiento de la seguridad digital, para facilitar su conocimiento, mantenimiento y actualización.	Número de documentos creados. Elementos documentados. Actividades formativas sobre seguridad y confianza digital.	Anualmente

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

APARTADO	ACCIÓN	PRIORIDAD
3.1 Organización, gestión y liderazgo.	ACCIÓN 4: Modificación de los documentos institucionales (PGA, PEC, RRI)	Alta
	ACCIÓN 5: Documentación	Media
	ACCIÓN 7: Bolsa de empleo	Media
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	ACCIÓN 1: Actuaciones para la adquisición de la competencia digital	Alta
	ACCIÓN 2: Revista digital	Media
	ACCIÓN 4: Diversidad TIC	Media
	ACCIÓN 5: Aulas EFFA	Baja
	ACCIÓN 6: Aulas ATECA	Media
	ACCIÓN 7: Libros digitales	Media
3.4 Procesos de evaluación.	ACCIÓN 1: Programaciones y memorias de los Departamentos	Alta
	ACCIÓN 2: Difusión de los resultados de las evaluaciones	Alta
3.5 Contenidos y currículos.	ACCIÓN 2: Valorar el nivel de competencia digital adquirido	Alta
	ACCIÓN 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos	Media
	ACCIÓN 4: Elaborar un plan de acogida TIC para el alumnado	Alta
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las redes sociales	Alta
	ACCIÓN 5: Préstamos de dispositivos informáticos	Alta

3.8 Seguridad y confianza digital	ACCIÓN 1: Plan de acción tutorial	Alta
	ACCIÓN 2: Actividades formativas	Alta

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

El Plan CoDiCeTIC será objeto de constante revisión y ajuste si fuera necesario, en función de las exigencias que vayan apareciendo. En la memoria final del curso, se registrarán los logros obtenidos y las propuestas de mejora respecto a las TIC para el próximo curso. Estas sugerencias quedarán plasmadas en la Planificación General Anual (PGA) del Centro.

Al inicio del nuevo curso, se examinarán las posibles actualizaciones, implementándose los cambios organizativos necesarios (recursos espaciales, humanos, etc.).

Tanto el Plan como sus actualizaciones será compartido con el Claustro y el Consejo Escolar al comienzo del curso, para luego ser difundido en la página web y en el grupo de Teams Claustro. También será presentado al alumnado y las familias.